DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLIGOS

Burgos.-Año XXVII.-Número 8.002

Lunes 6 de septiembre de 1926

Calle de Santander, 10 y 12.--Teléfono 1-5-2

EL GOBIERNO Y EL ARMA DE ARTILLERIA

El Gobierno impone una vez más el principio de autoridad y el conflicto está en vías de franca solución

La nota oficiosa y los dos transcendentales decretos de la madrugada de ayer.--Llega el Rey a Madrid y reitera su confianza al jefe del Gobierno, lamentando los sucesos ocurridos.--Un consejillo en Guerra.--El Gobierno recibe numerosas adhesiones.--Empieza la entrega de los mandos.--En la madrugada de hoy han resignado el mando los artilleros de Burgos.--La disciplina de las demás Armas es absoluta. -El Gobierno exigirá las responsabilidades a que hubiere lugar.

En la mañana de ayer domingo colmenzaron a circular noticias sobre las graves derivaciones que había tomado el pleito de los artilleros.

Como es sabido y se hace constar en la nota oficiosa que más abajo insertamos, el pleito se deriva del Real decreto de 6 de junio que modificó los reglamentos de recompensas y suprimió el artículo que daba derecho a la renuncia de empleos. Es sencillamente el criterio del ascenso por el riguroso escalafón de la escala cerrada o el ascenso por méritos de campaña.

La tradición del arma de Artillería se había inclinado por el primer sistema, a cuyo cumplimiento se ligaba la voluntad de los misión, sun su conocimiento ni artilleros mediante el correspondiente compromiso de honor. El Gobierno, presidido por Primo de Rivera. creyó que en el Ejército no debian existir regimenes de excepción y que debía de colocarse a todos los Cuerpos y Armas en un plano de igualdad. Fueron ascendidos 18 artilleros por méritos de guerra, pero el compromiso a que antes aludimos, cuyo cumplimiento exigieron los compañeros, fué la causa determinante de que los ascendidos presentaran sendas instancias pidiendo el pase a la reserva.

Ello significaba el planteamiento de un pleito peligrosísimo que comprometía la tranquilidad de Es-

Varios han sido los incidentes del pleito que como es natural no han trascendido a la prensa y parece que en los últimos días, el momento internacional de Espana vinculado a Tánger y a la Socie dad de Naciones, había tenido la eficacia de suspender este litigio de orden subalterno en relación con los grandes intereses de la

Sin embargo, como decimos, las primeras noticias de ayer mañana eran verdaderamente inquietantes. Se hablaba de que el Gobierno había disuelto el Arma de Artillería, que las tropas estaban acuar teladas, que se iba a declarar el estado de guerra y que el Rey había salido de San Sebastián con dirección a Madrid.

Desgraciadamente estas noticias se fueron confirmando. La prensa de la mañana de Valladolid llegada a Burgos en el correo de las once, daba noticias concretas que revelaban la magnitud de los acontecimientos. Los periódicos fueron verdaderamente arrebatados así como los de Bilbao y San Sebastián, que llegaron en el correo

La nota oficiosa del Gobierno

A las cuatro de la mañana de ayer domingo, se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa. «El Gobierno no puede retrasar más el momento de informar de lleno a la opinión pública sobre un asunto de la mayor gravedad, cuya solución satisfactoria, ha de depender. más que de y luz eléctrica.

mada de su activa soberana intervención. Se trata de la cuestión derivada del real decreto de 6 de junio que modificó los reglamentos de recompensas en tiempo de guerra y suprimió el artículo que daba derecho a la renuncia de empleos anulando todas las realiza das desde el año 22. No hay para qué entrar en el fondo de la cuestión .El hecho es que a partir de ese día, una serie de actos de resistencia con caráctr de ver dadera indisciplina viene registrán dose, sin que el ministro de la Guerra haya dejado de aplicar bien ajustada sanción a ninguno

Pero en el día de hoy ha tenido conocimiento el ministro del Ilamamiento a incorporarse, por el jefe de la Sección de Artilllería de los jefes y oficiales del Arma, en disfrute de licencia o coel de los capitanes generales. Además el jefe del regimiento de Artillería de Segovia, ha ordenado sin autorización sune telamiento de su fuerza a título de previsión, por «si otras enviadas de Madrid, las atacaban». Ante estas graves faltas, el ministro ha depuesto de mando a am bos jefes y decretado sus arrestos. Posteriormente, por la no-che el capitán general de Vallado lid, y el gobernador civil de Segovia han dado cuenta de un completo estado de indisciplina en esta guarnición de que participa el personal de la Academia, incluso los alumnos, a los que insensatamente se ha hecho intervenir en

En vista de todo esto, el Gobierno ha indicado al Rey la conveniencia de venir a Madrid, lo que Su Majestad ha decidido inmediatamente y le ha pedido autorización para declarar el estado de guerra en toda la península, e islas ayacentes, y tomar otra serie de disposiciones que aparecen en la «Gaceta» y «Diario Ofi-Ocial del Ministerio de la Guerra».

Por una de ellas se declaran suspensos de empleo y mueldo todos los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería y se les prohibe el uso de uniforme y se levanta a los militares de todos los empleos, clases, Armas y Cuerpos, la obliga-ción de obedecer a los jefes y oficiales de la Escala activa de Artillería, cualquiera que sea su destimo y graduación, prohibiendo a estos presentarse en sus cuarteles o centros donde prestan sus ser-

La gravedad de las medidas corresponde a las de las faltas; que no han sido parte a evitar, ni reprimir, ni exhortaciones ni prudentes sanciones. Un verdaiderio estado de ofuscación. ha hecho poner a la oficialidad de la Escala activa de Artilleria, el sentimiento & de Cuerpo ,por encima del deber militar y aun del amor a la Patria. El mal hondo, antiguo, largamente consentido, fué origen de otros que hasta hace pocos años se lamentaron por todo el país y dificultaron su vida. Las circunstancias han obligado a com batirle ahora y el Gobierno no puede con una claudicación agravarle y fecundar en el país gérmenes de mortales rebeldías.

Al Gobierno asisten seguramente todos los Cuerpos e Institutos del Ejército; pero le asiste prin-cipalmente la noción exacta del cumplimiento de su deber y el incontrastable apoyo de la opi-

GARAGES Se arriendan en la calle de San Julián 10 Servicio de lavaderos, teléfono, etrete

Lo primero ¡España!

para Madrid de ayer mañana, publica «El Debate» el siguiente artículo que muy de corazón hacemos nuestro.

Destrozado el terrorismo sindicalista, vencida la rebelión rifeña, aseguradas en el interior la paz y la autoridad, mientras el mundo entero en Ginebra testimonia a España respetos que siglos hace no se le tributaron; cuando, en fin, iníciase una era pródiga en patrióticas y satisfactorias promiesas, juna parte del Ejército espanol pome en riesg ograve los beneficios logrados en tres años, en que se goberno por España y para España!

¿Qué viento de locura se desata sobre nuestra tierra? Necio es hablar de tradiciones, de palabras de honor, de amor al Ejército en que se sirve de derechos desconocidos o vejados. Ni siquiera procede abrir debate. ¡Cuán enorme desproporción entre la causa y el efecto! Porque los artilleros o mejor-nos consta el dato- un 60 por 100 de los artilleros quieren mantener la escala cerrada..., así acumulen tanta razón cual pudieran ofrecerles los siete sabios de Grecia, ¿hay derecho a herir a España en el corazón y abrir una etapa que pudiera terminar en la anarquia, si la Providencia de Dios-que no faltará-faltase

Huelga reflexionar. | Con el Gobierno ,con la autoridad! Tal ha de ser la voz unánime del país. España, el mundo, están hartos de rebeldías y de discordias, en las que la autoridad se aniquila, álzanse los intereses de grupo o de clase sobre el bien cot mún al amparo de la fuerza, para caer mañana al embate de otra más pujante y los pueblos dejan de ser dirigados por un pensamien

Hora es de barrer ese necio lugar común que identifica la virilidad personal o colectiva, con la rebeldía. De espíritus fuertes es propio obedecer. De tempera-

Con este título, en su edición | mentos dominados por la sensibili dad y la pasión, rebelarse. Hay que predicar y practicar la obediencia tan saludabler al bien público; obediencia que los militares santifican con un juramento y un beso a la bandera, no del Cuerpo, sino de la Patria.

Queremos confiar en que el Arma de Artillería, tan disciplinada, tan patriota, no ha de manchar su tradición gloriosa.

¡Qué enorme y torturadora su responsabilidad si, queriendo o sin querer malograra. la acción de gobiermo de estos tres años, si provocara un colapdo de autori dad, resucitara las viejas indisciplinas y abriera una crisis de in-

Antes que eso cualquier sacrificio ,por duro ,por doloroso que sea. Es un deber No hay interés ni hay derecho individual n icolectivo, cuya defensa permita poner la vida de España en riesgos como los apuntados. No ha lugar siquiera a tramitar el pleito para comprobar tal derecho, porque no lo hay a instar litigio que pueda

dañar al interés de España. La primera dignidad de los nacidos en nuestro suelo, está en ser español y en conducirse como español; y el primer deber es servir la España. Después, si es posible, cuide cada cual de su fuero, de su derecho o de su comveniencia.

Los graves acuerdos del Gobierno llegan a nuestra noticia al ravar el ma Escribunos a vuela grama y es puramente el patriotismo quien nos ispira. El nos dice que debemos execrar una actitud que amenaza no al Gobierno, a España; y que, a la vez, debemos hacer un fervoroso, un dolorido llamamiento al patriotismo de los artilleros. No persiguen otro fin estas lineas. Al escribirlas, ante los ojos del alma, aparece una sola palabra... la única que hoy debe estar en todos los corazones y en todas las bo-

[España!

El decreto declarando el estado de guerra

La «Gaceta» de ayer domingo publica el siguiente decreto: «Señor: La oposición colectiva que los jefes y oficiales de la Es-cala activa del Arma de Artillería ofrecen al cumplimiento de disposiciones que el Gobierno, atento a los altos intereses de la patria, tuvo a bien dictar, exige la adopción de severas medidas que eviten cuantos males pueda ocasionar tan reprobable proceder.

Este es el movil que guía al presidente del Consejo, que suscribe para someter a la aprobación de V. M. el siguiente provecto de de-M. el siguiente proyecto de de-

Madrid 5 de septiembre de 1926. Señor: A. L. R. P. de V. M., Mi-guel Primo de Rivera y Orbaneja. REAL DECRETO

A propuesta de Mi Consejo de

ministros, y de acuerdo con éste. Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se declara el esta-do de guerra en todo el territorio de la Península y archipiélagos

de Baleares y Canarias. Artículo 2.º Serán considerados como rebeldes al frente del enemigo y juzgados en juicio sumarísimo cuantos se opongan u ofrezcan resistencia al cumplimiento de las disposiciones dictadas por el Gobierno en relación con las causas que motivan el presente decreto. Artículo 3.º Serán considerados

como culpables del mismo delito y juzgados también en juicio sumarísimo los que directa o indirectamente auxilien a los incluídos en el artículo anterior y los que nieguen al Gobierno de un modo ostensible o con pretextos los medios necesarios que les demande para vencer la oposición o resis-

tencia que aquéllos opongan. Dado en San Sebastián, a la una hora del día cinco de septiembre | ter provisionalmente civil los que

de mil novecientos veintiséis. -ALFONSO. — El presidente del Consejo de ministros, Miguel Pri-mo de Rivera y Orbaneja.»

El decreto suspendiendo la escala activa de Artillería

También la «Gaceta» de ayer publica el siguiente decreto:

«EXPOSICION

Señor: La indisciplina tenaz y notorialmente mantenida desde hace tres meses por los cuadros de jefes y oficiales de la Escala acti-va del Arma de Artillería, ha culminado hoy en actos de insubordinación, registrados en Segovia, cuna del glorioso Cuerpo, de que, para peor ejemplo y más grave daño, han participado los alumnos de aquella Academia.

El Gobierno cree llegado el momento de imponer fuertes penas a los que, sordos a todo consejo y sanción, han conducido al estado de cosas que se haće preciso exponer a V. M., a cuyo fin somete a su Real aprobación el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 5 de septiembre de 1926. Señor: A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del presidente de Mi Consejo de uninistros, y de

acuerdo con éste, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se suspende de empleo, fuero, atribuciones, uso de uniforme y sueldo a todos los je-fes y oficiales de la Escala activa del Arma de Artillería con destino o residencia, aunque sea eventual, en la Península, islas Baleares v Canarias, no aplicándose esta me-dida a los de las guarniciones de Marruecos porque es seguro que el concepto del cumplimiento de sus deberes en campaña les preserven de la co-

las que se sancionan. Artículo 2.º Quedan relevados de obediencia a los jefes y oficiales de la Escala activa del Arma de Artillería, cualquiera que sea su jerarquía y les sea de aplicación el artículo anterior, todos los jefes, oficiales, clases y soldados de la propia Arma a quienes el citado artículo no afecte, y de las demás Armas y Cuerpos del Ejército, pudiendo detenerlos y entregarlos a las autoridades legitimas cuando traten de imponer el fuero de que se les desposee por este

misión de faltas de la índole de

Artículo 3.º Bajo el mando del personal de oficiales de la Escala de reserva de Artillería y el de clases de segunda categoría de la propia Arma se atenderá a la custodia de los estandartes, cuarteles administración y cuidado de las tropas, suspendiéndose los actos de instrucción.

Artículo 4.º Los capitanes generales podrán utilizar, donde no dispongan de bastante personal para los efectos del artículo anterior, el de otras Armas y Cuerpos, designando un jefe, con preferencia de Estado Mayor o diplomado de la Escuela Superior de Guerra para ponerse al frente de cada Cuerpo, Centro o Establecimiento del Arma

Artículo 5.º El Museo de Artillería quedará clausurado y a cargo de un capitán o subalterno de la Escala de reserva de Artillería. Artículo 6.º El Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando seguirá administrado por su actual personal, y ejerciendo cada uno sus funciones, pero con carác-

pertenezcan a la Escala activa de Arma de Artillería.

Artículo 7.º Las fábricas ,talle

res, Maestranzas, Parques y otros establecimientos quedarán encomendados al personal obrero, den tro de las debidas jerarquías, de signándose, por lo menos, un jef u oficial que se ponga al frente d ellos. Otro tanto se hará en l relativo a Remontas y Depósito de ganado. Los servicios médico y veterinarios se seguirán prestar

do como actualmente. Artículo 8.º La especialidad autonomía de la Aviación exceptú de las disposiciones de este decre to a los que forman parte de dich

Artículo 9.º La Academia de Ar alféreces-alumnos y alumnos de todos los años, quedando los pro fesores y personal perteneciente la Escala activa en la misma si tuación que los del resto del Arm y al frente del establecimiento, ps ra los fines de conservación, personal de la Escala de reser y civil que en él tenga destino. Artículo 10. Las cajas y libr de contabilidad serán recibidas llevadas por el oficial de la E cala de reserva o clase más cara

Artículo 11. Los capitanes g nerales resolverán por sí, con iniciativa y expedición que tiene acreditada e inherentes a sus alt funciones, todas las dudas y dif cultades que se presenten en la aplicación de este decreto, obrar do con la mayor energía y rapide en los casos de resistencia al cum

terizada de la oficina en que rac

plimiento de sus preceptos. Dado en San Sebastián, a cinc de septiembre de mil noveciento ventiséis. — ALFONSO. — El pre sidente del Consejo de ministros Miguel Primo de Riveraa y Orba

El Rey a Madrid

A las dos y media de la madru gada de ayer salió Su Majestak del Real Palacio de Miramar, con dirección a Madrid. En un automóvil iba el Sobera-

no acompañado de su ayudante yendo detrás los chófers. En otro coche iba el duque

de Miranda y en un tercero los agentes de policía encargados del servicio de la real persona. El Soberano iba conduciedo el automóvil, que partió a gran ve-

El Rey llegó a Madrid a las nueve y media, invirtiendo por lo tanto siete horas en el viaje.

Se declara en Burgos el estado de guerra.--Bando del Capitán General.

A las seis de la tarde de ayer, un piquete de Lealtad, formado por 16 números, dos cabos y un sargento, a las órdenes del teniente coronel don Manuel Telo, capitán don Agapito Mango y ofi-cial don Alfredo Gil Vargas, publicó el siguiente bando:

Don José Cavalcanti de Alburquerque y Padierna, marqués de Cavalcanti, teniente general del Ejército, capitán general de la sexta región, hago saber: que cumpliendo órdenes del Gobierno de Su Majestad, declaro el estado de guerra en esta re-

gión, a cuyo fin ordeno y man-1.º Queda declarado el estado va, Burgos Guipúzcoa, Logrofio, Navarra, Palencia ,Santander, y

Vizcaya que componen esta región 2º Todo grupo de personas a que los agentes de autoridad o fuerza pública inviten a disolverse, le harán inmediatamente, siendo, caso contrario, sometidos a la Justicia militar los que se resistan.

3.º Todos los actos, palabras o escritos que tiendan a alterar el orden público o quebrantar la discipilna militar, serán juzgados en Consejo de guerra cualquiera que sea la persona responsable o los medios empleados, incluso el de la prensa, celebrándose juicio sumarístmo si la gravedad del caso lo exigiere.

4.º Se consideran comprendidos en el artículo anterior y serán juzgados como reos de sedición o rebelión:

a) Los que viertan especies o propalen noticias que directa o indi rectamente alienten la agitación o el espíritu de indisciplina. b) Los que exciten a la insu-

bordinación o menoscaben el pres tigio de las autoridades. c) Los que tomen parte en manifestaciones no autorizadas pre-

viamente. d) Los que intenten estorbar o impedir el funcionamiento de las vías de comunicación, lineas telegráficas o telefónicas, alum-

brado o condución de aguas. e) Los que promuevan desórdenes o cometan violencias de carácter político o social contra personas o cosas.

f) Los insultos y agresiones a todo militar que se encuentre desempeñando cualquier función del servicio, se considerarán como insulto a fuerza armada y sometidos por lo tanto a la jurisdicción de guerra.

5.º Las autoridades o funcionarios públicos que no presten debido auxilio a la autoridad militar v a las fuerzas del Ejército, serán suspensas en sus empleos y entre-gadas en el acto al Tribunal co-

rrespondiente. 6.º Las autoridades civiles y judiciales continuarán desempeñando sus funciones en todo lo que mo se oponga a este Bando.

Este Bando surtirá efectos desde su publicación. Burgos 5 de septiembre de 1926. -Marqués de Cavalcanti

Los artilleros de Burgos

Afortunadamente, los artilleros de la guarnición de Burgos, dando pruebas de cordura y sensatez, aunque unidos al movimiento gene ral no se han salido ni por un momento de las vías normales.

Esta madrugada el Excmo. Señor Gobernador militar, con el per sonal designado para hacerse car go del 11.º regimiento ligero, se personó en el cuartel de Fernán-González y requirió la entrega de éste, lo que hicieron inmediatamente los jefes y oficiales artilleros que, vestidos de paisano, abandonaron acto seguido el cuartel, trasladándose a sus respectivos domicilios

Al frente del 11.º ligero ha que-dado un teniente coronel diplomado, con un comandante, dos capitanes y cuatro tenientes, todos de Infantería y el personal de Ar-tillería de la escala de reserva afecto al regimiento.

Si la imparcialidad y la justicia y el culto a los supremos intereses de la Patria nos fuerzan a lamentar y censurar la actitud de rebeldía en que en general los artilleros se colocaron, aquellos mismos dictados nos obligan a aplaudir la actuación de los que, como los de Burgos, y suponemos que lo mis España, en el momento supremo han sabido acatar, sin inútiles y suicidas resistencias, disposiciones del Gobierno, muy duras si, pero necesarias para el restablecimiento de la disciplina, del orden y del principio de autoridad,

OCULISTA FERNANDEZ BRAVO

CONSULTA DE ONCE A DOS Espolón 58 entlo. (antigua Casa Correos



Wê. pasée lacer desoporecer de su rostro di vello y pelo supérfiuo, ain irritor la piet, ela celigio alguno, empleando la célebre

DIXORASE

essa crema, rosado y perfumado, no tiene es el especto repugtranso de los otros cremos. Ella obra segui-

Otromas deplia el sostro y el Agua Dixor (del miamo fabricante) depila las grandes ettresficies del cuerpo, brazos, piernas, etc

De ecuto en Perfomerios. CERCERO, subo pequeño, 9'50 pesetas.

o s grande, 5'— o Agus Cisor, to-pesetas-franco De ac-excontrario en au localidad, pidelo al Coss. Phis. A. PUIO - Valencia, 885 BARCELONA

de esta mañana

En la «Hoja Oficial» de esta mafiana se publican importantes noti cias en relación con el conflicto

Dice así la publicación oficial: Como ya se ha anunciado prensa, esta mañana S. M. el Rey emprendió viaje desde San Sebas-tián madrugada, llegando Madrid 9,30, hora que avisó presidente Consejo, que se trasladó inmediata mente a Palacio, dando cuenta a Su Majestad de todos los sucesos ya conocidos, por haber aparecido en la prensa de la mañana,

S. M. el Rey reiteró su confianza al jefe del Gobierno para que tomara medidas conducentes al caso, lamentando que Cuerpo tan brillante historia como Artillería hubiese llegado situación extrema que presidente Consejo le expuso.

Este dió además cuenta a Su Majestad de lo más urgente de política internacional e interior, trasladándose acto seguido al ministerio de la Guerra, donde se cele-bró Consejillo, asistiendo todos los ministros menos los de Hacienda, Estado y Trabajo, que están ausentes.

Desde primera hora de la mafiana, el Gobierno ha recibido adhesiones y ofrecimientos de Corporaciones y particulares, entre ellas muchas de militares.

La actitud de todas las fuerzas que no pertenecen a Artillería y la de estas mismas, por lo que respecta a sus Cuerpos oficialidad escala reserva ha sido de la más perfecta disciplina, estando todos dispuestos al cumplimiento de su deber, cualquiera que fuera el ex-tremo a que éste les condujera, aunque siempre lamentando que camaradas militares pudiesen dar origen a intervenciones violentas para restablecimiento el orden y disciplina.

El primer regimiento de Artillería ligera, acuartelado en los Docks, fué requerido a mediodía por un jefe de Estado Mayor, designado por el capitán general, acompañado de un piquete de Infantería a que hiciera la entrega del mando y del cuartel al personal señalado por el Real decreto de esta mañana, lo que se verificó seguidamente, procediéndose a la organización de los servicios en

este Cuerpo. Durante el resto del día se ha verificado igual operación en Regimientos décimo, duodécimo y Grupo de Artillería Instrucción, quedando constituídos en arresto en su casa todos los jefes y oficiales pertenecientes a estos Cuerpos.

Durante todo el día ministro Guerra ha sostenido conferencias Gtelefónicas con capitanes generales que acusan un mantenimiento perfecto de la disciplina por parte de los Cuerpos ajenos a Artillería y un sucesivo sometimiento perfecto de la disciplina por parte de los Cuerpos ajenos a Arfillería y un sucesivo sometimiento de esta en distintas guarniciones mando capitanes generales, pudiendo considerarse el problema completamente resuelto por lo que respecta a las guarniciones de Andalucía y Cataluña y en vías de resolución inmediata con respecto a las otras.

En Segovia, en donde se señaló el primer chispazo de la rebeldia, se ha restablecido la normalidad habiendo impuesto el gobernador militar su autoridad.

Esta plaza ha sido reforzada con un desfacamento de Guardia civil al mando de un teniente coronel. El Gobierno se complace en dar a conocer a opinión pública el estado satisfactorio de esta cuestión dentro de la gravedad ella implica y el haberlo logrado sin derramamiento de sangre ni violencia de ninguna clase y solo por la pro-pia virtualidad de la disciplina de las fuerzas militares y el acierto

y prestigio de las autoridades. Al propio tiempo se hace presen te que serán exigidas responsabilidades por tan grave falta, de un modo especial a los promotores y principales autores de ellas, NOTA DE LA REGION

Las unidades de Artillería, de guarnición en Burgos, Logroño, Pamplona. y Santoña, han hecho entrega de cuarteles y material en la forma dispuesta.

LUIS MARTINEZ OLMOS

Del Hospital de San Juan C isi a de Mentema genera despec l' n

Da I sadge Mineral 1 . 0

Consu ta de enfermedades de los niños CELSO SICILIA Y SICILIA

MEDICO MILITAR Ex- umno interno por oposición de la Ulinica de enfermedades de los niños de la Facultad de Me

dicina de Valladolid HOWAS: DE 11 A 1 Y DE 2 A 5 Aimirante Bonitaz B BURGOS

CESAR ANTON

OCULISTA lese de la clínica de Oftalmología de Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Rola

DE DOCE A CUATRO Almirante Bonifaz, 11, 2.º

La corrida de ayer se colebró con escasa concurrencia, debido a las cir-

cunstancias. Los toros dieron buen juego distin-inguiéndose el corrido en último lu-

Los maestros hicieron cuanto pudieron por agradar y hacerse cartel viéndose buenos deseos para conseguir lo. Javier Rosa, Barquero, de Sevi-lla, consiguió en su segundo hacerse con la oreja, después de haber despachado al primero de un pinchazo y

descabello a la primera. En banderillas estuvo colosal, po niendo dos pares de las cortas, en su

Chiquito de Mérida demostró valentía, aunque no estuvo tan acertado con Ambos fueron muy aplaudidos. Hu-

bo sus brindis y los correspondientes Y con esta hasla la próxima que no

se tardará en anunciar. Un aplauso para Honorato Ruiz que estuvo colosal corriendo la llave.

INFORMACION MILITAR

Como resultado de concurso se des tina al Ministerio, Dirección general de Instrucción y Administración, al coronel de Ingenieros don Bruno Morcillo Munera.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.

Se concede de 500 pesetas anuales, a los tenientes médicos don Francisco Alberico Sánchez, don José Riera Pers don Francisco Revenga Sanz.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO. Se concede pensión de cruz al te-niente coronel de Artillería don Santos Rodríguez Cerezo.

En atención a las circunstancias actuales, se prorroga hasta nueva orden den la incorporación y principio de curso de los alumnos de la Academias

ESCUELAS PRACTICAS. Los regimientos de Lanceros de Bor bón y España designarán un jefe, cada uno de ellos, que agregados al re-gimiento Cazadores de Talavera, asistan a las escuelas prácticas de Caba-

EN ZUAZO

Han llegado al balneario de Zuazo los ilustres médicos de Madrid doctores Espina y Capo y Verdes Montenegro, dos maestros de la Medicina española, particularmente en la especialidad del aparato respiratorio.

Dichos señores han tenido frases de elogio para las reformas que se están llevando a cabo en aquel balmeario,, las cuales lo colocarán en primera fila.

-La colonia en el balneario de Zuazo, sigue siendo numerosisima como no se recuerda ningún año. Además de la eficacia de las aguas que no conocen rival en el tratamiento de las afecciones crónicas de las vias respiratorias, se une a ella lo delicioso del clima que es agradable lo cómodo y bien atendido de la estancia en el hotel,

Como la concurrencia es mucha y hay anuncio de llegada de nuevos aguistas, el balneario estará abierto hasta fines de septilembre.

Doctor LOPEZ GOMEZ Especialista en garganta, neríz y ofdos

PASEO DEL ESPOLON, 40

Consultar De doce a dos Marrodán y Rezola Sucesores de Salustiano Marrodán



Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino

Pidase catalogo

INO TIENE USTED GALLINAS? La mejor pa a curar las enfe medades v piner much o es AVOLNA ROJO. 1, su frasco. Premiado Barcelona, Farma clas y Drognerias. EN BURGOS, Barriocanal.

Depó ito Centrl; Laboratorio, Revenga de Campos (Palencia). Se vende mu hisim



EL MEJOR RELOJ

de guerra en las provincias de Ala | Las noticias oficiales | DETOROS La Colonia Escolar de Suances Noticias

Dos niños ahogados

de la Colonia escolar, un triste y fu- su protección la junta de vecinos pronesto accidente ha venido a poner un | tectores de la Escuela de Santa Juana epílogo de luto a la excursión.

Parece que esta mañana entraron acostumbrado baño.

La fuerte resaca hizo que dos de ellos no pudieran salir.

Luis Arambarri, recogido ahogado, a los funerales de sus compañeros. de 9 años, hijo del empleado de Hacienda del mismo nombre y apellido, y Francisco Ortega, desaparecido, de otros cuatro hijos.

A punto de terminar la temporada | A este último lo había tomado bajo Francisca Fremiót, los que, en vista de las aptitudes demostradas por el al agua algunos niños para darse el niño en dicho escuela, se proponían costearle alguna carrera.

Con motivo del accidente se ha suspendido el regreso de la colonia Las víctimas de este accidente ssn para que los alumnos puedan asistir

La noticia del accidente ha causado enorme impresión.

A las familias de los desgraciados 10 años, hijo de una pobre viuda con niños testimoniamos nuestro sentido

En honor de un Santo - Vida Oficial -: Burgalés :-

Todos los años celebra la Congregación Burgense de San Julián la fiesta de su Santo Patrono y siempre los predicadores han pretendido inculcar en sus oyentes esta devoción, exhortándoles a inscribirse en aquella para engrosar las filas de piadosos congregantes, que suplan a los que o los cambios de residencia o la muerte han borrado de las listas antes numerosas

y ahora, por desgracia, bastante mer-No debiera haber un solo burgalés, como dijo ayer en su elocuente dis curso el presbítero don Domingo Ortega uno que se preciara de muestras antiguas glorias, amanto de la Patria chica, que dejara de pertenecer a esta Congregación, burgalesa por excelencia, por tener como patrono a un Santo que brilló en la tierra como estro da gran magnitud y brillo en astro de gran magnitud y brilla en el cielo como poderoso protector de los burgaleses, protección bien demostrada durante la peste que invadió,

nuestra ciudad en tiempos remotos.

Ofició ayer la Santa Misa el canónigo don Lorenzo Dancausa y asistió, representando al Excmo. Ayuntamieno, don Martín Avila.

La Capilla de la S. I. C. interpretó la misa de Eslava a toda orquesta y como decimos, cantó las glorias del Santo don Domingo Ortega, párroco de San Esteban.

Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará en el Paseo del Espoión, de nueve a once, la banda de música del regimiento de la Lealtad.

1.a «Rubores», P. D.; Marquina. 2.a «Bohemios», escena y coro de Bohemios; Vives. 3.a «La Verbena de la Paloma», fantasía; Bretón.

4.a «Adda», polka de cornetín (a petición); T. Walls.
5.a «Pepe Conde», canción madrilena; Vives.

TALLER di escultura, talla y decoracion

Eulogio Valladolid

Pr staen num a RIIDANS

Doctor Hergueta MEDICO-OCULISTA

del Instituto Oftálmico de Madrid Operaciones, curaciones y graduación de la vista Consulta de 10 a 1. Lunes, miércoles y viernes, de 5 a 5,

> gratis a los pobres LAIN-CALVO 65, 1.º, derecha.

Ooctor Luis Valero Carreras asuegialista en entermedades del pecho reseauo por la Real Academia de Medicina Puberculinas. Sueros, Vacunas, Rayos X

Consulta; De 11 a 1 y de 2 a 5 San Juan 48 y 50, 2.°. Teléef no 214

sastreria de militar y paisano PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907 Especialidad en uniformes militares y iviles. - las más altas novedades en géeros para prendas de etiqueta, gabanes, rajes y gabardinas.—Impermeables «Chia lan» de paño sin goma.

Pracios sin competencia 4 -- inez del Campo 1, entresuelo

Clinic 1 Urraca Enfermedades y operaciones de los jos

Dirigida por el doctor Pérez-Lu as Oculista del Hospital de Barrantes ex profesor de la Facult a de Muncina de Salamanca

CONSULTA DE ONCE A DOS Gratis a los pubres Lain-Calvo, 18, 1.º

del D. Gustin se obtiene un agua mineral

económica, alcalina, lifinada, deliciosa al paladar, contra las enfermedades de los Rinones, Higado, Vejiga y Estómago. DEPOSITARIOS Establecimientos Balman Gliveres, S. A.

Paseo de la Industria, 14 - Barceloan

THE RESERVE OF THE PARTY OF THE PARTY.

Gobierno Civil.

Hoy recibió en su despacho oficial el Excmo. Sr. Gobernador civil las

visitas siguientes: Una Comisión de vecinos de Vilvies tre del Pinar; al Alcalde de Castrillo de la Reina; al Alcalde de Gumiel del Mercado.

El señor Gobernador civil ha impuUesto 50 pesetas de multa a Lean-dro Lezcano Pérez, de Belbimbre, por blasfemar.

Otra peregrinación

Esta mañana a las cinco llegó de San Sebastián una peregrinación por tuguesa compuesta de 140 personas las que oyeron misa en la Catedra! que dijo el Padre Castelblanco, presiden-

te de la peregrinación. Han hecho el viaje desde Lisboa visitando Salamanca, Tolouse, Lyon, Paray Le Monial, Lixieux, París y Lour-

Esta tarde a las cinco continuaron el viaje de regreso a sus hogares. Todo el día le han dedicado a visitar nuestros monumentos. Hemos conversado con algunos y dicen que de lo mucho y bueno que han visto nada les ha gustado como la Cartuja y la Catedral burgalesas.

BIGIGLETAS

Automoto - Peugeot - B. S. A. Las tres insuperables marcas AL CONTADO - A PLAZOS

AGENCIA EXCLUSIVAL JULIO MONTES

Fotografo de la Real Casa San Juan, 63, entresuelo Teléfono núm. 415 ista casa solo hace los trabajos fuera de establecimiente previo avise

LOS ESPONTANEOS

y autorizados informes emitidos por la digna Clase Médica nacional, preconizan la acción rápida y segura del

tónico reconstituyente

Dr. Fernán-Pérezi Mayor, 691 Albacete.

«Los ensayos clínicos que he hecho ncluso en personas muy allegadas a mí por razones de parentesco, no han podido ser más sansfactorios. Desde las primeras dosis se han notado sus efectos estimulantes de las defens s orgánicas y del apetito, aumento de peso y, sobre todo, un efecto de euforia, de bieneatar muy apreciable. das estas razones, el tónico VA= LENTER ha entrado a formar parie principal de mi formulario.

Dr. M. Armengol; Simó-Lauria, 36; Barcelona.

«Debo de hacer que el reconstitu-nie VALENTER lo ensayé con njorable re-ultado en mí mismo, quelado de astenia post-gripal, y con identi va resultados en vari a casos en lo que he pr scrito.

Dr. Eladio Alvarez Jiménez; Margallo, 10; Cáceres.

He renido oc sión repetida de emplear su produ to VALENTER, dá i dome n los casos empleados (convalecencia ifficis y soure todo en caqu xia- y anemia y clo osi-) resulta dos muy satisfacto los y rapidos. 3 en pro uco "spañol."

TONICO RECONSTITUYENTE de agradabilísimo sabor,

acelera el feliz término de las conva lecencias y combate enérgicamente las clorosis, cloroanemias y las de resiones nervi sas.

Notas de Sociedad

Ha salido para París la acreditada modista de sombreros Milagros de la

-Para Tudela de Duero (Valladolid) salió nuestro buen amigo don Eduardo Martín Renedo, el cual, por por nuestro conducto avisa a su clientela que suspiende su consulta desde er 5 hasta el 20 del corriente.

De Valdelateja llegó el presbítero don Luciano Huidobro, capellán del Monasterio de Religiosas Salesas.

El día 2, a consecuencia de una imprudencia cometida por el niño Ale-jandro Herrero González, de ocho años se declaró un incendio en un pajar de Padilla de Abajo, propiedad de Cunegunda Ibañez, quedando reducido

Las pérdidas se calculan en 6.000 pesetas.

Mañana, a las doce, tendrá lugar en esta Audiencia la visita de cárceles.

PAPA BODAS, PETRATESE EN LA Fotografía Espiga Moneda, 18

Todas las misas que se celebren mañana martes, en la iglesia de la Mer ced (Padres Jesuitas), serán aplicadas por el eterno descanso de la señorita Casilda Plaza de Ayllón, que falleció el día siete de septiembre de 1920.

El almacén de lanas de Hijo de Julián Martínez, se ha trasladado a la calle de San Cosme, números 5y 7, (junto a la Plaza de Vega).

* * *

A las nueve y media de esta mañana Irene Gabriel, de 37 años, de edad, domiciliada en Santa Agueda, número 48, sintió en la calle los dolores de alumbramiento.

Recogida en el portal de «El Bodegón», se dió aviso a la Casa de Socorro de donde salieron inmediatamente con material el médico don Emi lio Jiménez Heras y el practicante don Andrés Morquecho, los cuales asis tieron a la enferma. En dicho portal de «El Bodegón»

dió a luz una niña muerta. En una camilla del Hospital de Barrantes fué trasladada en satisfactorio estada a su domicilio por los guardias de seguridad don Juan del Barrio Ló-pez y don Melitón Arnáiz, y el mu-

nicipal don Félix Porra. Para los estucios de sus hijos, lea el anuncio de 4.º plana Gran Colegio Cervantes e infórmese en el mismo Colegio, San Juan, 63.

IN ME WE WE WE SEE THE Todas las misas que se delebred mañana martes 7, en la Capilla del Santo Cristo de la S. I. C. B., hasta las doce inclusive y las de la parroquia de San Lesmes de siete a nuevel, se aplicarán por el etermo descanso de la señora doña Luisa Rodríguez, viuda de Jalón, que falleció en igual fecha de 1919. D. E. P. La familia agradecerá la asistencial.

Joyería de Moda

Siempre cuenta con las últimas novedades en artículos para regalos de boda. PLAZA MAYOR 58, TELEFONO 422 19 10 19

A las once de la mañana de ayen una caballería dió una coz al vecino de Poza de la Sal Felipe Jiménez Jiménez, en la posada de la Moneda. Trasladado a la Casa de Socorro se

le apreció una herida contusa en la región frontal con fratura del hueso. de promostico grave. No quiso ingresar en el Hospital y se acogió a una casa particular.

图 图 图

¿QUERFIS VER A VUESTROS HIJOS transformados de anémicos en robustos? Lievarios a los Baños de la Muera. Esta mañana en la via Santander-Mediterráneo en la estación de Revi-

lla del Campo, un joven de unos 14 años fué arrollado por una máquina quedando muerto en el acto. El cadáver no ha sido identificado. Los niños y ancianos, por ser un ali-mento de fácil digestión, prefieren el GUCO MUSTINE; tomado para postre, sustituye con ventaja a las uvas por ser zumo de las de Rioja.

Delegación de Hacienda

Libramientos para mañana. Don Antonio Bienzobas, Alejandro Cuerda, José Antonio Fernández, Ramón Argench, Marcos Revilla, Ramón Argench, Francisco López, Félix Puche. Carlos Pérez, Serafín Casas, Modella Carlos Pérez, Modella Carlos desto Saenz, Señores Martínez y Comdesto Saenz, Señores Martínez y Compañía. Ramón Quintana, Felipe de la Viuda, Román Valdivielso, Higinia Aurora Sáez, Pedro Alfaro, Jefe Sectión Telégrafos, Habilitado 12.º Tercio Guardia civil, Depositario Fondos Provinciales, Luis Onecha, Félix Antigas, Vidal Tablado, Félix Miguel' Rafael Dorao, Julio Reyero, Jefe Seguridad, Idem Vigilancia, Manuel Arribas José Ortigosa, Nicolás Sandoval. bas José Ortigosa, Nicolás Sandoval Administrador principal de Correos, Id de Loterías de Aranda.

Hotas He Iginsas

San Lorenzo.-Novena a la Santisima Virgen por la Archicofradía de Hijas de María.

Todas las tardes a las siete, des-pués de la exposición del Santísimo se rezará la estación, rosario, novena y sermón que predicará el R: P. Fray Ricardo de Torres, capuchino. Por la mañana a las ocho, habrá

misa de comunión a los coros, todos los dias de la novena.

Preparando el plebiscito nacional

Un manifiesto del Comité Central de la Unión Patriótica.-- Instrucciones sobre la manera de realizar el plebiscito.

Españoles: Nuestro presidente el execelentísimo señor marqués le Estella, acaba de dar un maniliesto a la Nación, en el que, a los res años de haber solicitado, por espontáneo arranque de su patrioismo, la gobernación de España, pide a esta para dar nuevas amolitudes a su gestión, el sunce-no y ferviente voto de confianca a que su trabajo incansable 7 feliz de estos tres años, le da ndiscutible derecho.

Este voto de confianza ha de otorgarse en forma de plebiscito, mediante las firmas que todos los españoles y españolas mayores de diez y ocho años, conformes con las orientaciones del actual régimen, deberán estampar en los plie gos destinados al efecto durante los días 11, 12 y 13 del presente

Estas firmas han de significar, dos cosas: significarán de una par te, la aprobación y la gratitud por toda la obra realizada.

Em este punto, mosotros, los miembros de la Unión Patriótica, que hemos seguido al caudillo desde sus primeros pasos, pedimos a todos los españoles desde lo más íntimo de nuestro corazón, que olvidando toda rencilla o pasión pequeña pongan la vista en alto, y digan, con la leadtad que por el solo hecho de ser españofles de todos esperamos, si no merece en verdad esa gratitud y esa aprobación el hombre que, en tres años de Gobierno, ha logrado-y citamos lo más esencial sin descender a un balance detallista—la desaparición de la plaga del terrorismo, la paz de los campos africanos, y, como conse-cuencia de todo ello, la tonificación de nuestro prestigio en el extranjero, como desde hace siglos no la gozaba España. Considerad todo esto lealmente;

y considerad que todo ello lo loo el marqués de Estella por un generoso y espontáneo impulso de salvar a nuestra España que se hundía, imponiéndose para ello un largo calvario de trabajos, inquietudes y responsabilidades, en el que nadie, que no fuera un villano, se atrevería a señalar la más ligera intervención de otro móvil que no sea el desinteresado y ferviente amor de nuestra Pa-

Quien eso ha hecho en bien de todos ,quien ha desgastado generosamente por nosotros, sus energías físicas y mentales, lo mismo en el campo de batalla que en la mesa del despacho, tendrá siempre el premio íntimo de su conciencia satisfecha y tranquila; pero debe tener también por estricta justicia, el premio público de nuestra gratitud y nuestro aplau-7so. Y lo tendrá: porque en las mentes españolas podrá caber la divergencia honrada de criterios, pero no cabe en los corazones españoles la mancha del olvido, y de la ingratitud.

qual

cial.

22

Ji-

se la

eso.

r.

tos?

s 14 uina

ado.

i ali-

da

ndro

Ra-

le la

Au

Félix

guel' Se-

Arri-

ntisi-

a de

des-

isimo

abrá

car un voto de confianza, una mar gen de crédito abierta al Gobierno. para que dé este a la gobernación del país nuevas amplitudes.

El marqués de Estella, que, cuando creyó necesaria la intervención quirúrgica para salvar a España enferma, asumió el poder con mano fuerte, ha ido dando entrada, cada vez con mayor amplitud a la asistencia y a la intervención ciudadana, en una gradación sabia y prudente, inspirada siempre en el amor al en-

Directorio militar, pasó al actual Gobierno de hombres civiles no olvidando nunca, en una y otra etapa, la consulta a los órganos de què la Nación dispone y la atención a la opinión pública, en la que el régimen de tutela no hizo otra cosa sino limpuar lo que más rendimiento y duración.

San Pablo 34.

Manifiesto de la Unión era crítica sincera y eficaz, que, al cabo, es una forma de colaboración, de lo que solo era entorpecimiento populachero y mal intencionado.

Ahora, dando un paso más, el Gobierno se propone dar à la opinión nacional un órgano constante mediante la reunión de una gran Asamblea Nacional, que lleve a su seno el reflejo sereno y ponderado de todos los sectotores de la vida española. Las firmas del plebiscito, significan, pues, un voto de confianza para la organización de esta Asamblea.

Creemos que el Gobierno tiene dadas sobradas muestras de lealtad y rectitud en su proceder para que nadie dude que trata de crear un organo de eficaz y sincera representación pública; reflejo verdadero de la diversidad de la vida nacional, del que no ha de estar ausente la controversia leal y honrada, siempre que sus floretes estén salvaguardados por el botón de la serenidad, y de la compostura. No se trata pues, de representar un monólogo, que, a fuerza de ser fácil, sería

Todos, pues ,los que en sus charlas de café o de casino censuran tal medida o discrepan de tal proyecto de Gobierno; todos los que temen una posible arbitrarie dad dictatorial del poder, aunque nunca llega; todos los que se acobardan ante un presumido porvenir de improvisadas reformas tributarias o sociales, sepan que, en adelante, toda reforma esencial ha de tener el contraste y el aval de la opinión pública, y sepan ,por lo tanto, que mejor que recelar infundadamente, deben facilitar, firmando el plebisci to, el camino para la implantación de este órgano nacional, que amplia y democráticamente ofrece el Gobierno, en el que tendrán legales mandatarios para dar publicidad a todos sus legítimos anhelos y aspiraciones.

Esto significa el plebiscito; gratitud para ayer y confianza para mañana; gratitud y confianza que por lealtad y por espíritu de conservación, nadie debe regatear, Ha llegado, pues, el momento

de olvidar las pequeñeces que separan e invocar los grandes sentimientos que unen.

España, caldeada y ablandada por tres años de gobierno fuerte, está apta para recibir la imprimación de una forma política que consolide definitivamente su renovada grandeza. Las viejas raices de nuestra tradición gloriosa otra yez están en sazón de florecer... ¡ démosle todos el calor de nuestro apoyo y nuestra confian-

Españoles de buena voluntad; las listas del plebiscito os esperan abiertas ante vosotros, como interrogaciones de nuestro porvenir vosotras, madres que visteis desaparecer la negra pesadilla africa na que os robaba la sangre de los hijos; vosotros, obreros, que habéis presenciado la diligencia y espíritu amplio con que han sido acogidas vuestras demandas; wosotros, patronos, que no podéis olvidar los días cercanos en que el odio había hecho de las calles un campo de batalla; vosotros, todos en fin, españoles, que veis a vuestra patria fortalecida y depurada, venid a estampar vuestras firmas y que el plebiscino nacional sea así, al mismo tiempo un clamor que afirme nuestra confianza y nuestra gra-

solidación gloriosa y definitiva de Madrid 6 de septiembre de 1926.—El Comité Ejecutivo Central de la Unión Patriótica

titud para el hombre que se pro-

puso salvar a España, y una ora-

ción que pida a Dios la con-

Camioneta Overland

Chassis Inglés, la más económica, de

PUERTAS BALLESTAS

CONSTRUCCIONES METALICAS-VERJAS BALCONES

y toda clase de herrajes para edificios etc.

Ejecución esmerada y entregas rápidas

PRECIOS ECONOMICOS

Taller Mecánico de Angel y Justo Vélez

Carretera de Santander, Burgos

GARAGE ELECTRICO

"LOS DOS CHAUFFEURS"

GRAN TALLER DE REPARACIONES-ACCESORIOS DE 10DAS CLASES-AUTU-MOVILES DE ALQUILER

Agencia exclusiva de los automóviles PEUGEOT

Teléfono, 498

Por el Gobierno civil se ha dirigido a los alcaldes de la provincia la si-CIRCULAR.

plebiscito

La Unión Patriótica ha solicitado y obtenido del Gobierno la autoriza-ción para que, mediante un acto pú-blico, consistente en un plebiscito, pue da manifestar la opinión un voto de confianza al actual Gobierno y, especialmente a su Presidente, y a la petición de que se organice una Asamblea Nacional que coadyuve a la gober-nación del Estado.

Este plebiscito se hará recogiendo firmas de los que estén conformes con lo anteriormente expresado, y tan to en su preparación como en su eje-ción se ceñirá usted a las siguiente.

Hará por todos los medios a su al cance que los vecinos de esa localidad conozcan el manifiesto publicada conozcan el manificato publicado por el Jefe del Gobierno, con fecha 5 del actual, y el dado al día siguiente 6 por el Comité Ejecutivo Cen
tral de la Unión Patriótica, a fin de
conseguir con ello que por todos se
conozca el plebiscito y se sepa su
significación y alcance.

La recogida de firmas se verificará durante los días 11, 12 y 13 del actual, en la forma siguiente:

a) El plebiscito lo organizará la

Unión Patriótica ante el Alcalde o las personas en que éste delegue, que serán los Presidentes de las Mesas. b) Habrá el número de Mesas necesario para dar facilidades al público y se colocarán en los Ayuntamientos, Tenencias del Alcaldía, si las hubiere, en cualquier otro sitio que se crea conveniente.

c) Las Mesas estarán presididas por un representante del Alcalde y seis interventores, tres designados por el Jefe local de la Unión Patriótica, y otros tres por el Alcalde entre los propuestos en terna por las Asociaciones o Corporaciones legalmente cons-tituídas y que deben ser invitadas

Si hecha la correspondiente invitación para la designación de inter-ventores, no diera los resultados apetecidos, el Alcalde hará la designación de los que fuesen necesarios en per sonas de reconocida solvencia moral. Por los mismos procedimientos se nombrarán los suplentes.

d) El primer pliego donde se reco-jan las firmas, llevará, además del sello de la Alcaldía, el encabezamiento que adjunto le incluyo y los restantes pliegos que se necesiten en ca-da Mesa, llevarán en la cabeza la palla bra «Plebiscito» y el sello de la Alf-caldía.

e) La firma en estos pliegos, sig-nifica estar conforme con el encabezamiento del primero, y se ha de estampar sin agregarla palabra alguna. f) Podrán firmar todas las personas, varones o hembras, que aparen-

ten tener de 18 años en adelante. Por los que no sepan firmar, lo harán dos testigos, que podrán ser los interventores

La Unión Patriótica designará unas comisiones compuestas de tres individuos, a los que podrán agregárseles otros tres designados por el Alcalde, a propuesta en terna de las Asociaciones y Corporaciones legalmente constituídas si aceptasen la invitación hecha al efecto, bajo la presidencial de otra persona designada por el Al-calde, que formen unas Mesas que re-cojan a domicilio las firmas de las personas que, por cualquier causa, no vayan a estamparla en los locales fijados a tal fin.

Los ausentes podrán adherirse por

cartas o telegramas. g) El plebiscito empezará cada día a las nueve de la mañana, suspendién-dose a la una, haciéndose por la Mesa un recuento de las firmas, que hará constar en el último de los pliegos donde estamparán las suyas los Interventores y, por la tarde, continuará de cuatro a siete.

h) Cada día, al terminar el ple-biscito, se levantará acta por duplicado, en la que se haga constar la fe-cha, nombre del Ayuntamiento, pro-vincia, lugar donde estaba situada la Mesa, hora en que comenzó y terminó el acto, nombre del Presidente y de los Interventores, número de pliegos y firmas que contiene, y, si las hubiere. las protestas que, por mayoría de votos acuerde la Mesa consignar. Estas actas serán firmadas por el Presidente, los Interventores y las personas presentes que lo descen.

cibo en que se haga constar la fecha, Ayuntamiento, provincia, lugar donde estaba situada la Mesa, nombre del Presidente, número de pliegos de firmas que contiene y si hubo o no pro-

Los Alcaldes darán cuenta diaria, postal o telegráficamente, a los God bernadores del resultado en pliegos, y en firmas de cada día, y, terminado el día 13 , remitirán al Gobernador civil de la provincia las actas y plie gos de todas las sesiones con una comunicación donde se haga el resumen de todo el plebiscito.

Estas remisiones, se harán en pliegos certificados. En los lugares donde se coloquen

las Mesas y en sitios bien visibles, se expondrán al público el encabezamiento del primer pliego, los nombres de los que componen la Mesa, quiénes tienen derecho a firmar y dias y horas en que pueden hacerlo. Los Presidentes de las Mesas remitirán en carta certificada al Gobernador civil de la provincia los recibos que obtengan de los Alcaldes pa-ra la debida comprobación de las

remisiones que hagan éstos. Los Alcaldes, por medio de edic-tos, de los pregoneros o de la prensa local, si la hubiere, harán saber al ve-cindario la significación, forma y tiem po en que el plebiscito ha de tener

Encarezco a los Alcaldes todos de la provincia nombren las Mesas con la anficipación debida y cuiden de que todo lo ordenado en esta circular ten ga fiel cumplimiento, siendo de advertir, por la importancia del acto, que se ha de cuidar de la mayor austeridad en los escrutinios y la máxima solemnidad en todo el plebiscito, evitando las causas que puedan producir transfornos o impedir la mayor imparcialidad.

Los Alcaldes cuyo término municipal lo formen varios pueblos, constituirán en cada localidad una Mesa si por circunstancias especiales fuere esto imposible tratarán por todos los medios de que los vecinos de todas y cada una de las localidades del término se enteren con todo detalle del objeto y fines de este plebiscito, a fin de que puedan ir a firmar a la capitalidad del Municipio. Burgos 4 de septiembre de 1926.—

El gobernador, J. PRIETO URENA.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendios .-- Seguros de valores .-- Seguros contra accidentes .-- Seguros contra incendios de cosehas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Subdirector en Burgos y provin la: Luis Gal ardo. Oficinas: calle del Pro-greso, 17, 1.º, derecha. Teléfono núm. 15

Alcaldía de Miranda de Ebro

El domingo 12 de septiembre próximo venidero y hora de las once y treinta minutos de la mañana, tendrá lugar en la Sala de Actos de este Ayuntamiento, la subasta de las obras de pavimentación de la «Calle de los Almacenes» de esta ciudad, bajo el tipo de dieciocho mil quinientas veintinueve pesetas, ochenta y dos céntimos (18.529,82 pesetas) y condiciones que figuran en el expediente de su razón que podrá ser examinado en la Secretaría Municipal durante las horas

Las proposiciones que se harán en pliegos cerrados, se presentarán en la Secre aría Municipal, durante las horas de diez a once de la mañana los días no feriados hasta el día anterior de la su

Miranda de Ebro 18 de agosto de 1926.

Heridas Quemaduras...

Con Cica-séptico Liras desaparecen he ridas, quemaduras, gristas de los pechos úlceras, rozaduras y sabañones ulcerados. Calma dolores y no se pega el ven-

i) El Presidente de cada Mesa entregará una de las actas al Interventor más caracterizado de la Unión Patrió- daje a las heridas.

Se venden, uno nuevo y otro algo usado Garage CITROEN, San Pablo 5

CAMIONES U.S.A.

A los señores sacerdotes

He recibido un inmenso surtido en merinos, paños merinos, sargas y otros artículos propios para sotanas, dulletas, manteos y mantos para seminaristas. Surtido completo en bonetes, gorros y alzacuellos.

BURGOS SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ, - Espolón, 8

- La reforma del Bachillerato -

El horario de estudios y la acomo- permanencias se organizarán de modo dación del profesorado a las nuevas asignaturas

La «Gaceta» del sábado, según anticipamos en nuestra última edición publica una R. O. regulando el korario de estudios del nuevo bachillerato y la acomodación del profesorado al nuevo plan que dice así:

«Ilustrísimo señor : En virtud de la autorización concedida a este ministerio por Real decreto de 25 de agosto último y para reglamentar el horario con arreglo al cual han de distribuirse las enseñanzas del nuevo plan de estudios en los Institutos así como el régimen de trabajos, prácticas y acomodación del profesorado actual a las nuevas asignaturas.

S. M. el Rey (q.D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que el número de horas de cátedra correspondiente a cada asignatura sea semanalmente el que se detalla en la siguiente relación:

A) BACHILLERATO ELEMENTAL.

Primer año.-Nociones generales de Geografía e Historia Universal, tres horas semanales; Elementos de Aritmética. tres; Terminología, tres; Religión (primer curso), tres; Francés (primer curso), tres.

Segundo año.-Nociones de Geografía e Historia de América, tres horas semanales; Elementos de Geometría, tres; Nociones de Física y Química, tres; Historia de la Literatura española, tres; Religión (segundo curso), tres; Francés (segundo curso) tres.

Tercer año.-Geografía e Historia de España, tres horas semanales; Historia Natural, tres; Fisiología e Higiene, tres; Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho, tres: Erancés (tercer curso), tres.

B) BACHILLERATO UNIVERSITA

Año común.—Lengua latina, seis ho ras semanales; Nociones de Algebra y Trigonometría, tres; Geografía política y económica, tres; Historia de la civilación española en sus relaciones con la universal, seis; Agricultura,

A) SECCION DE LETRAS.

Primer año.-Lengua latina (segundo curso), seis horas semanales; Literatura española comparada con las extranjeras, seis; Psicología y Lógica, seis; Idiomas. tres.

Segundo año.—Literatura latina, seis horas semanales; Etica, seis; Idiomas (segundo curso del que se hubiere ele-

B) SECCION DE CIENCIAS. Primer año.-Aritmética y Algebra,

seis horas semanales; Física, seis; Geología, tres; Idiomas, tres. Segundo año.-Geometría y Trigonometría, seos horas semana les; Química, seis; Biología, seis; Idio mas (segundo curso del que se hubie-

ra elegido), tres. LOS TRABAJOS PRACTICOS.

2.º Los trabajos prácticos que han de realizarse durante las tardes en las que en el primer año del Bachillerato elemental se inviertan tres horas semanales en la lectura de clásicos castellanos en prosa y en verso, con ejencicios fonéticos, y otras tres, también a la semana ,para ejercicios de caligrafía y ortografía.

En el segundo año de Bachillerato elemental se invertirán tres horas a la semana en ejercicios de escritura al dictado con ejercicios de análisis gramatical y ortografía a otras tres en ejercicios de mecanografía, y tres más

en ejercicios de dibujo geométrico En el tercer año del Bachillerato elementai se invertirán a la semana tres horas en ejercicios de redacción y composición, tres en prácticas de taquigrafía y otras tres en interpretación de mapas y planos con aplicación de escala gráfica.

No obstante la distribución señalada en los dos párrafos anteriores para las enseñanzas de taquigrafía y mecanografía, los alumnos que lo deseen podrán simultanear ambas enseñanzas durante los dos últimos años del Bachillerato elemental en las condiciones que se determinarán al reglamentar las permanencias.

3.º Durante el año común a las dos secciones del Bachillerato universitario y los dos años de cada una de las secciones de Ciencias y Letras serán obligatorios y diarios, sin exceder de seis horas semanales, los ejercicios de extractos, resúmenes, recensiones o notas de libros, discursos o conferencias, bien sean los trabajos de cátedra, o bien otros especiales de ampliación o repetición sobre puntos concretos y breves de la doctrina científica.

Tanto durante el año común como los dos especiales de cada una de las secciones del Bachillerato universitario, los catedráticos organizarán prácticas de laboratorio o seminario adekuadas a la índole de cada asignatura. y distribuirán estos trabajos duranta la semana, de suerte que no excedan en total de doce horas semanales.

LA EDUCACION FISICA Y LA DU-RACION DE LAS CLASES.

4.º Todos los alumnos de todos los cursos practicarán diariamente ejer cicios de educación física, paseos y juegos deportivos, prefiriéndose los ejercicios rítmicos de conjunto. Los profesores de Gimnasia auxiliados por sus suplentes y por los ayudantes interinos que fueren necesarios, cuidarán de distribuir los alumnos en secciones ,con separación de sexo ,para la

práctica de estos ejercicios. 5.º La duración de cada cátedra se

LA MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA E IDIOMAS.

6.º Los profesores de Mecanografía y Taquigrafía, Inglés, Alemán o Italiano de las Escuelas de Comercio. cuando no los haya en los Institutos, quedan nombrados desde el próximo curso profesores especiales de tales enseñanzas en los Institutos de la localidad en que se halle establecida la Escuela; serán adscritos a los escala-

Pero, por otra parte, las fir-mas del plebiscito han de signifi-

fermo que curaba. Del glorioso



Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas

63 AÑOS DE EXISTENCIA

de oficina, todos los días laborables.

CAJA DE AHORROS

MAGISTERIO SANTOS

INTERNADO TERESIANO FEMENINO

BURGOS

Admite alumnas internas, medio pensionistas y externas para la enseñenza oficial y libre del Magisterio, Bachillerato, Comercio, Cultura general de la mujer, etc. Internas para el preparatorio, desde los 9 años señalados por la Ley.

Pidanse reglamentos

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSE MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón,

Se tiñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también imper-

flenda despacho: Laín-Galvo, n.º 31.--Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.--

Teléfono 286

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

del Círculo Católico de Obreros de Burgos FUNDADO EN 1909 Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.

Intereses que abona. . . Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

eñidos a la muestra. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Imposiciones a un año, 4'50 por 100. Saldo de Imponentes el día 1.º de Julio, 6.017.890º01 pesetas Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a siete

Colegio-Internado de la Asunción

para Srtas. Normalistas, dirigido por las Srtas. de Bartolomé Barrio Gimeno, 21 y 23 (Las Doctrinas)

Preparación completa para el Magisterio, Clases especiales de Francés, Mecanografía, Dibujo, Labores, etc., etc.

Preparación de Solfeo y Piano, Canto, Armonía, etc., para el Conservatorio Clases de primera enseñanza graduada. Se admiten internas, mediopensionistas y externas Clases y habitaciones amplias y bien ventiladas.

Higiene exquisita y buen confort. La preparación de ingreso y asignaturas del Magisterio, comienzan el 20 de julio y terminan el 15 de junio

Preclos módicos y profesorado especializado

desempeño de estas enseñanzas en los Institutos la gratificación que se consignará en los próximos presupuestos,

Se dictarán las disposiciones oportunas para proveer de este profesorado especial a los Institutos establecidos en localidades donde no existan profesores de Comercio.

LA ACOMODACION DEL PROFESO-RADO.

7.º Las asignaturas de Matemáticas distribuídas en los períodos del Bachillerato elemental y universitario serán desempeñadas alternativamente cada año por los dos catedráticos de dicha disciplina, mediante los turnos siguientes: 1.º, Elementos de Aritmética una sección de Nociones de Al gebra y Trigonometría y Aritmética y Algebra; y 2.º, Elementos de Geometría, una sección de Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonome-

Para comenzar la rotación de dichor turnos, tendrá preferente derecho a optar por uno de ellos el catedrático de Matemáticas más antiguo. A estos turnos se acomodarán en cuanto sea posible dichos catedráti-

cos respecto a aquellos alumnos acon gidos al régimen de transición. Los actuales catedráticos de Psicología y Lógica, Etica y Rudimentos de Derecho quedan encargados de las enseñanzas de las asignaturas: Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho, Psicología, Lógica y Eti-

Los actuales catedráticos de Geografía general y especial de Europa y España y de las Historias de España y Universal desempeñarán en lo sucesivo las de nociones generales de Geografía e Historia Universal, Nociones de Geografía e Historia de América Nociones de Geografía e Historia de España, Geografía Política y Económica e Historia de la Civiliza ción Española en sus relaciones con la universal.

Los de Latín, primero y segundo cursos, se encargarán además de la cátedra de Literatura latina.

Los de Lengua castellana, Preceptiva literaria y Composición y elementos de historia general de Literatura se encargarán de Historia de la Literatura española, de Literatura española comparada con la extranjera, y dirigirán personalmente los trabajos prácticos señalados en los apartados A), B) y C) del artículo 2.º del citado Real decreto.

Los de Francés, primero y segun-

Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrice y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín PRECIOS DE FABRICA

JACINTO MANRIQUE Lain Calvo, 28 y Arco del Pilar Teléfono 6-25

Thomann-Diamant-Dal

son las más perfectas, sólidas y elegantes por estar construídas con aceros de alta calidad

Ventas al contado y a plazos

Enorme existencia en toda clase de accesprios a precios reducidísimos por ser norma de esta casa vender barato y sin reclamos.

CONSULTAR PRECIOS A GOMEZ Lain-Calvo, número 20

Fotografía Eléctrica Doce retratos, 070 ctmos; doce idem

propios para somatén, kilométricos ercétera, 1'40

De 4 a 6 tarde y de 8 a 9 1 12 noche. CID 21, TIENDA

Zacarías Burgos López Corredor de Comercio colegiado y

Administrador de fincas OFRECE SUS SERVICIOS Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Telefono 106. BURGOS

FEDERACION BURGALESA SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS manufic prints

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Imposiciones a la vista. . . . 3'50 por 100 Imposiciones a un año. . . . 4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas: Ordinario. . . 5'00 por 100 Cuenta corriente 5'50 por 100

Santander, 12. 1-1

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank de L. VIVAR IBEAS

Almirante Bonifaz, 11 duplicado HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 2 Y DE 3 A 6

fones de su origen y percibirán por el do curso; se encargarán también de |

Los de Física y Omimica desempefiarán además la dira de Nociones de Física y Química.

Los de Historia Natural y Fisiología e Higiene ,las de igual nombre, más las de Geología y Biología.

Los de Agricultura y Técnica agricola e industrial se encargarán de la primera de estas enseñanzas y de la Terminología científica, industrial y ar

Los profesores especiales de Dibujo tendrán en lo sucesivo a su cargo los trabajos prácticos de dibujo geométrico y representación gráfica de terrenos, edificios, situación de objetos, etc., y podrán colaborar con los profesores y catedráticos de Geografía en las prácticas de interpretación de mapas y planos, aplicación de las escalas gráficas, medidas de distancias, formación de itinerarios, etc.

Los profesores especiales de Caligra fía, además de esta enseñanza práctica ,podrán colaborar con los catedráticos y profesores de Literatura española en los ejercicios de Ortogra-

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 3 de septiembre de 1926.-Callejo.—Señor director general de En señanza Superior y Secundaria.»

Los cuestionarios para los libros de texto

LOS CLAUSTROS DE LOS INS-TITUTOS HARAN LA PRO-PUESTA ANTES DEL 25 DEL ACTUAL

También en la «Gaceta» del sábado aparece otra Real orden disponiendo que antes del 25 del acfual cada uno de los Claustros de los Institutos que a continuación se mencionan enviarán a la Dirección general de Enseñanza Superior y Secundaria la propuesta de cuestionarios de las asignaturas respectivas, que también se expre-

BACHILLERATO ELEMENTAL

Los cuestionarios de nociones ge nerales de geografía e historia universal, nociones de geografía e historia de América, geografía e historia de España: los Institutos de Albacete. Almería, Avila y Badajoz.

Los de elementos de aritmética y elementos de geometría: los Institutos de Baeza, Barcelona, Bilbao, Burgos y Cabra.

Los de nociones de física y química: los Institutos de Cáceres, Cádiz Cartagena, Castellón y Ciudad Real.

Avuntamiento de Burgos

Para comodidad de los señores cazadores, vecinos de esta capital, la oficina de Arbitrios, como en años anteriores, facilita talonarios para la introducción de caza menor, al precio de 5 pesetas. Cada talonario lleva cupones para 28 piezas. Burgos 3 septiembre 1926.

- Automóviles de alquiler -PASCUAL LEZGANO

Los preferidos por el público para viajes largos por su economía y seguridad. Se hacen servicios muy baratos para bodas v bautizos.

Taxímetros de 0'80 y 0 60 céntimos kilómetro.

Avisos: Garage AVILA, Trinidad 6, 1 teléfon , 591. Domicilio: Sanz Pastor 4, 2.º

Puntos de parada: durante el día Plaza Mayor (frente al Casino) de noche, Paseo del Espolón (frente al Salón de Recreo).



especiales INTERES QUE ABONA:

Teléfono 7-4-0.

LARA

Los de terminología científica, industrial y artística: los Institutos de Córdoba, Coruña, Cuenca, Figueras y Gerona.

Los de historia natural, fisiología e higiene: los Institutos de Gijón Granada, Guadalajara Huelva y Huesca.

Los de historia de la literatura española, deberes éticos y cívicos v rudimentos de Derecho: los Institutos de Jaén, Jerez de la Fron-tera, La Laguna (Canarias), Las Palmas (Canarias) y León. Los de francés (los tres cursos); los Institutos de Lérida, Lografio.

Lugo, Cardenal Cisneros (Madrid) y San Isidro (Madrid).

BACHILLERATO UNIVERSITA-

Sacción de ciencias Los cuestionarios de aritmética y álgebra, geometría y trigonome-tría: los Institutos de Mahón, Má-

laga, Murcia. Orense y Oviedo. El de agricultura: los Institutos de Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra y Reus. Los de física y química: los

Institutos de Salamanca, San Sebastián, Santander, Santiago y Se-Los de geología y biología: los Institutos de Sevilla, Soria, Tarra-gona, Teruel y Toledo.

Sección de letras: Los cuestionarios de lengua latina: los Institutos de Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zara-

Los de geografía política y ecounómica e historia de la civilización española en sus relaciones con la universal: los Institutos de Albacete, Almería, Avila y Bada-

Los de psicología, lógica y ética: los Institutos de Baeza, Barcelona,

Bilbao, Burgos y Cabra.

Los de literatura española comparada con la extranjera y litera-tura latina: los Institutos de Cáceres. Cádiz, Cartagena, Castellón y Ciudad Real.

En la asignatura de Religión y dada su índole especial, harán la propuesta de cuestionario los profesores de los Institutos de Córdoba, Coruña, Cuenca, Gijón y Granada, sin intervención de los

Claustros. Para el idioma alemán harán la propuesta de cuestionario los profesores de los Institutos de Barcelona, Granada, Madrid (Cardenal Cisneros y San Isidro) y Salaman-

Para los idiomas inglés e italia-no, que no se cursan actualmente en los Institutos, enviarán propuesta de cuestionario la Escuela Central de Idiomas y las siguientes Escuelas de Comercio.

De inglés: Las de Barcelona, Bil-bao. Madrid y Valencia. De italiano: Las de Barcelona, Cádiz, Málaga y Madrid, únicas donde existe.

Alcaldía de Miranda de Ebro

El domingo 12 de septiembre próximo venidero y nora de las once de la mafiana, tendrá lugar en la Sala de Astos de este Ayuntamiento, la subasta para la reconstrucción del tejado o cubierta de la Casa Consistorial, bajo el tipo de veinticuatro mil ochocientas veintiocho ptas., sesenta y cinco céntimos (24.828.65 ptas.) y condiciones que figuran en el expediente de su razón, que podrá ser examinado en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina todos los días labora-

Las proposiciones que se harán en pliegos cerrados, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a once de la mañana, los días no feriados, hasta el día anterior de la su-

Miranda de Ebro, 18 de agosto de 1926.

RELOJERIA DE Victorino Gredilla PALOMA, 56

Frente a la Catedral Burgos Relojes de bolsillo y pulsera: Omega. Longines y demás ma las acreditadas. Relojos de pared: en todas formas. Relojes despertadores. cioso.

Precios muy módicos en tc. mis góneros. Composturas garantizadas en ioda clase de relojes. Casa dedicada exclusivamen

Venta de los mejores carbones de Guardo y Asturias

te a este artículo

Para los pedidos al teléfono 173. Salchichería de Manuel Sánchez San Lorenzo 56

4.50 Galleta de hulla Galleta de Antracita . . . Cok para estufas. Cok metalúrgico para calefac-Granza especial para herreros Saco de herraj. Por toneladas y vagones a precios

Motores Diesel semi diesel, de gas pobre, gasolina, etc Los tiene en existencia en su almacenes de Burgos, el

CENTRO DE REPRESENTACIONES VITORIA, 14, BAJO Màs de cuarenta motores de la renom-

brada marca OTTO DEUTZ funcionando en Burgos y provincia es la

mejor referencia que puede suministrarse

Entrega y montaje inmediatos Muebles de lujo y económicos. Camas de todos los estilos. 18la, 13 y 15. - Burgos.

El partido de Haro

VENCE EL TITULAR POR 5 A O. En Haro se jugó el partido anun-ciado entre el «Haro Sport» y el «Bur-gos F. C.» ante distinguida concurrencia en la que predominaba el be-

Comenzó el encuentro a un tren fantástico, desarrollándose durante el primer cuarto de hora un juego nivelado y corajudo en continuados ataques que ponían en jaque a las de-En estas alturas cambió bruscamen-

te la actuación del «Burgos» por haberse roto la muralla de contención que sostenían Amador y Briñas. Las oleadas, los ataques riojanos se desbordaban ya sin un ligero acoso hasta que llegaban al terreno defen-sivo a cargo de Victoriano, Contre-ras Leandro y Pablito que no pu-dieron evitar a pesar de su magnífica labor que el «Haro» marcara

cinco goles. Ya he dicho que no hubo en el «Burgos» línea media en el centro y ala derecha y por lo tanto no podía haber línea de ataque.

Alguna incursión forzada e individual, alguna pequeña combinación ais lada fué lo que dió de sí a pesar del soberano esfuerzo puesto a prueba por Puente, Atorra y Carmelo la línea delantera.

Si al handicap señalado para el «Burgos» ponemos un once como el del «Haro-Sport», compuestos de hombres de complexión robusta acos-tumbrados ya a las rudas luchas que imponen los campeonatos, duros, veloces y apoyados por un excelente medio centro (no en valde quedó finalista de la serie B guipuzcoana) ten dremos el resultado señalado como

Destacan del equipo riojano Espinilla y Bolao, dos jugadores hechos y derechos codeables con cualquiera de los que firman ficha verde.

No he de terminar esta crónica sin exponer la grata impresión que me pro dujo el público que acudió al partido. ¡Tanto se propala! Aplaudió al «Burgos cuanto se mereció, increpó al Haro cuando desarrolló juego sucio y allí no se veía más que armonía deportiva. Conste mi felicitación, pues, a la afición harense y sírvale de es tímulo estas pobres pero sinceras cuar

EL CHIMBO.

El Himno a Burgos

Con motivo de hallarse en Burgos los autores de la música y letra del Himno a Burgos» señores Calleja y Zurita, anoche en el concierto dado por la banda de la Lealtad que dirige el maestro Chico, se interpretó dicha marcha. A ruego del numeroso público que lienaba el paseo, volvió a ejecutarse el Himno al final del concierto, dirigiéndole su inspirado autor, quien se vió obligado a repetirlo en vista de los atronadores aplausos con

que fué acogida su presencia. Ambos autores recibieron una estruendosa salva de aplausos, siendo felicitados por el Alcalde señor Amézaga, por otro paisano ilustre don Marceliano Santamaría y por numero sos amigos, entre los que se trataba de fijar la fecha para ofrecerles un banquete por la inspirada letra y músi ca del Himno.

Suelos

Para lustrar nada mejor que Cera-Keros Cereria Viuda de Diaz Guemes, Paloma, número 10, teléfono número 508.

Plantas

para salón y adorno, variadísimo surtido a precios muy reducidos.

Avenida de la Isla, 9, PHOTO CLUB.

Se necesitan oficialas sombrereras y modistas que cosan bien, en REGENT.

FINCAS RUSTICAS Se venderán en pública subasta el día 19 de septiembre, en la Casa Ayuntamiento del Barrio de Villato-

ese día, Lain-Calvo, 35, 1.º, de doce a dos y de cuatro a seis. Se venden dos máquinas para hacer medias se ense

Se admiten proposiciones antes de

ña a trabajar en ella.

Concepción número 7, piso 3º, derecha Vacas lecheras Se venden tres recién paridas, con

del señor Moliner.

buena producción de leche en el establo

cuatro a cinco tarde; Santa Agueda, 2, 2.º

Vendo harato por ausencia, comedor Luis XVI. Horas:

Se necesitan oficiales y aprendices en el taller de mue-bles de Mariano Olivera, San Juan 27.

Maestra sabiendo francés, ofrécese de institutriz o comercio. Escribir, administrador de «El

Castellano», Santander 12. Se necesita una dependienta y chico para re-cados en la Confitería VIENA.

Indispensable buenas referencias. Collseo Castilla Se necesita un pianista para actuar en

esta Sociedad. Para tratar en contaduría, de rante los días laborables.

Se desean para obras urgentes de hojalatería, operarios capacitados o contratista Informes, Comandancia de Ingenieros. Burgos

Se alquilan amplios locales propios para establecer una industria o para garages. Informará don Rafael Dorao Avellanos 7, pral.

Se venden muy económicos, un armario seneillo de comedor y un coche de niño. Merced 54, 1.º

DEPORTES Información general de mercados

Suplicamos a nuestros corresponsales nos envien siempre con toda puntualidad sus notas sobre los precios de cotización en los mercados

respectivos.
Sólamente así podremos cumplir con nuestro empeño de dar a esta sección el interés que debe temer para los agricultores de la provincia.

NOTAS.—La falta de precios en los artículos indica que éstos no se han cotizado en el mercado. Las fechas corresponden a las del último mercado.

De la región

Fuentesauco (Zamora), 4

Trigo a 80'00 reales fanega Centeno a 56 Cebada a 40 Avena a Yeros a 56 Titos a arroba. Patatas, a

Osorno (Palencia), 4

Trigo a 79 reales fanega. Centeno a 50 Cebada a 40 Avena a Algarrobas a Yeros a 53 Garbanzos a Alubias a

Patatas a 1'25 arroba. Cantalapiedra (Salamanca), 4

Trigo a 80 reales fanega. Centeno a 50. Cebada a 44. Avena a 30. Algarrobas a Yeros a 60.

Tejares) Salamanca), 4

Trigo a 80 reales fanega Centeno a 68 Cebada a 44 Avena a 25 Algarrobas a Patatas a 2'50

Sepúlveda, 4

Trigo a 77 reales fanega. Centeno a 54 Cebada a 42 Avena Algarrobas a 54 Yeros a 46 Garbanzos a Alubias a 50 Patatas a 1'50 arroba

Valderas (León), 1

Trigo a 80 reales fanega. Centeno a 67 Cebada a 39 Avena a Algarrobas a 46 Yeros, a 53 Garbanzos a Alubias a 51 Patatas a 3.50 arroba.

Astudillo, 5 Trigo a 79 reales fanega. Centeno a 52. Cebada a 40. Avena a 25. Yeros a 45. Titos a 55 Lentejas a Garbanzos a 120,

Palencia, 1

Trigo, a 77 reales fanega. Centeno a 59. Cebada a 28. Avena a 30. Yeros a 55

cegovia, 1

Trigo a 81 reales fanega. Centen > a 62. Cebada a 40. Avena a . Algarrobas a 68 Yeros a 56. Garbanzos a . Alubias a . Lentejas a . Patatas a 3'50 arroba.

De la provincia

Castrogeriz, 2

Trigo a 76 reales fanega. Centeno a \$4 Cebada a 41 Avena a 51 Algarrobas á Yeros a 58 Garbanzos a Alubias a Patatas a 3,00 arroba.

[Villarcayo, 1

Trigo, a 76 reales fanega, Centeno a 36. Cebada a 48 Avena a 26 Algarrobas a Yeros a 52 Garbanzos a 30 Alubias a 40

Sedano, 1

Trigo a 80 reales fanega. Centeno Cebada a 40 Avena a 27. Algarrobas a 60. Yeros a 56. Alubias a 55. Patatas a 2'00 arroba.

Lerma, 1

Trigo a 75 reales fanega Centeno a 50 Cebada a 44 Avena a 50 Algarrobas a 44 Yeros a 45 Garbanzos a 55 Alubias a Patatas a 2'25

Pampliega, 1 Trigo a 80 reales fanega Centeno a 57 Cebada a 48 Avena a 28

Patatas a 2,75 arroba.

Aguas bicarbonatadas, sódico azoadas, termales Están indicadísimas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en to das sus formas: Hipercloridia, heridas, luxaciones, etc. etc.

O apilla y pabellón de chorros y baños.
Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ceho, de la calle de

Vitoria número 2 y llega al Establecimiento a las diez. Grandes reformas Las habitaciones disponen de luz y agua [corriente -Servicio de automóviles para el Balneario.

(Novelas escogidas)

I.—ANITA, LA HIJA De AVEN-TUREROS, por M. Delly. Décima edición.

II.-EL REY DE LOS ANDES, por

M. Delly. Quinta edición. III.-RUINAS EN FLOR, por Guy Chantepleure, Quinta edición. IV.-AMOR QUE TODO LO VEN-

CE, por Juan de la Bréte. Sexta edición, V.—LOS TERRORES DE LADY SUSANA, por Clara de Chande-

neux. Tercera edición. VI.-EL SUENO DE SUZY, por Henry Ardel. Cuarta edición. VII.—A LOS DIECIOCHO AÑOS, por M. Aigueperse. Tercera edi-

VIII.—ROSA PERRIN, por Alice Pujo. Primera edición.

IX.-AMOR ES VIDA, por Matilde Alaniz. Segunda edición. X.—LA PROFESORA DE PIANO. Por Florencia O'Noll. Segunda

XI.—EL MAL PASO, por Jacques des Gachons. Segunda edición. XII.—KITTY, por K. Tynan. Segunda edición.

XIII.—LA MARQUESITA, por A. Dourliac. Segunda edición. XIV.—UN CUENTO AZUL, por Henri Ardel. Segunda edición. XV.-NINON. por Guy Wirta. Se-

gunda edición. XVI.—SILENCIO HEROICO, por Juan de la Bréte. Segunda edi-XVII.-AMADA EN EL DOLOR,

XVIII.—EL SECRETO DE KER-NIC, por Paul Segonzac. Segunda edición. XIX.—LA PALOMA DE RUDSAY-

por René Star. Segunda edición.

MANOR, por M. Delly. Segunda edición! XX.-LA DOBLE FARSA, por G. de Wailly. Segunda edición. XXI.—EL REY QUE TUVO UN SOLO AMOR, por Juan Laguía

Lliteras. Segunda edición. XXII.—HIJA DE HEROES, por M. Delly, Segunda edición. XXIII.-DORIS, por Curtis Yorke,

Primera edición. XXIV.—PAULINA, por G. de Wailly. Segunda edición. XXV.—EL CRIMEN DE UN CO-

MEDIANTE, por Pedro Gour-

don. Primera edición.

De venta en las principales librerías

Se publica un Real decreto para la depuración de responsabilidades por el conflicto de los artilleros

El Gobierno recibe millares de adhesiones

EL CONFLICTO DEL DIA: En toda España continúa el acatamiento de la Artillería a los mandatos del Gobierno.--Es de esperar que hoy quede restablecida la normalidad.--Mañana se celebrará Consejo en Palacio.--El Presidente pasea por la Castellana.--D. Juan de la Cierva envía su adhesión a Primo de Rivera.--Otros importantes decretos de la "Gaceta".--ESPAÑA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES: La carta telegrama de Chamberlain y Briand y la contestación de Primo de Rivera. "España debe buscar una actitud conveniente con una digna abstención".

Madrid. — Ayer después de conflerenciar Primo de Rivera con el Rey, marchó al ministerio de la Guerra, donde se celebró un conse-

Asistieron todos los ministros que estaban en Madrid.

La reunión que, más que Consejo fué un cambio de impresiones terminó cerca de las dos de la tar-

Los ministros se mostraron muy reservados a la salida limitándose a dar la impresión de que en toda España reinaba tranquilidad.

Almorzó el presidente en el ministerio de la Guerra con el duque de Tetuán y el comandante La-

LA NOCHE DE AYER. - IM-PORTANTES RESOLUCINES .--LO SUCEDIDO EN SEGOVIA

Madrid. - Para nadie era un secreto, y si lo era dejó de serlo en la mañana de ayer, al conocerse la nota facilitada a la Prensa, que desde el decreto del 6 de junio se venía notando una actitud bien extraña en los jefes y oficiales del Arma de Artillería.

Conocido por el Gobierno los hechos principales, anoche tuvo conocimiento, por las autoridades de Segovia, de Ique los indisciplinados estaban haciendo público alarde de su actitud, incluso en las calles de la ciudad, negándose a obedecer las indicaciones de las autoridades.

Inmediatamente se adoptaron las debidas precauciones por parte del Gobierno, las cuales no parece pru dente enumerar, para reprimir el movimiento en Segovia con intervención de otras fuerzas.

Enterado ya el general Primo de Rivera con toda clase de detalles de lo ocurrido, celebró con Su Majestad el Rey la entrevista telefónica de que también se habla en la nota. El Monarca, atendiendo indicaciones del jefe del Gobierno salió inmediatamente de San Sebastián, a las dos de la madrugada, en automóvil, con dirección a Madrid

El ministro de Estado, señor Yanguas Messía, salió anoche para San Sebastián, por haber apreciado el Gobierno que las circunstancias no eran tan difíciles como para reclamar la presencia de todo el Gobierno.

Desde este momento no cesó de trabajar el general Primo de Rivera en su despacho del ministerio de la Guerra, celebrando diversas entrevistas y conferencias y redactando la nota que a última hora de la madrugada entregó a la Pren-

Después de recibir informaciones de todas las Capitanías generales de las regiones, el presidente casi al almanecer se retiró a descansar.

EL PRESIDENTE CELEBRA VA RIAS CONFERENCIAS, TRA-BAJA Y PASEA PAR LA CAS- tó:

Madrid. — A las cinco conferenciaron con Primo de Rivera los generales Burguete, director gene-Anido, vicepresidente del Consejo y ministro de la Gobernación; du-

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EL AÑO 1857

Capital desembol a to: 60,000,000. Reservas efectivas: 63,000,000. Total: 123,000,000

INTERESES QUE ABONA,

Sucursal en Burgos: Lain-Galvo, 2 y 4 y Gid, 14

CASA CENTRAL: BILBAO. - SUCURSALES: Barcelona, Burgos, Castro Urdiales

Córdoba, León, Londres, Madrid, Medina de Pomer, Melilla Palencia, Pamp ona, París, Reus, Sabadell, San Sebastián Sevilla, Tánger, Tarrasa Valencia

Vitoria y Zaragoza

Imposiciones de ahorro: En libreta sin vencimiento fijo, 3,75 %.

Cuentas corrientes: A la vista, 2,50 °l. A ocho días, 3 °l.

rra, y Saro, jefe de Sección de l dicho ministerio.

Hasta las seis y media de la tarde duró la conferencia. y a esa hora el general Primo de Rivera volvió a su despacho, recibiendo nuevas e interesantes noticias, cada vez más favorables al Gobierno.

A las siete y media, y acompañado del general Martínez Anido, salió a dar un paseo por el centro de Madrid y paseo de la Castellana, regresando a su despacho

de Buenavista a las ocho y media. Pasearon en automóvil por las calles de Alcalá y Mayor, paseos de Rosales, Recoletos y La Castellana.

A esa hora volvió a recibir interesantes noticias, y a la vista de ellas se redactó la nota que reproduce la «Hoja Oficial» de hoy, y que en otro lugar publicamos.

Desde las ocho y media hasta las nueve y media permaneció trabajando en su despacho, y a esta hora fué a cenar a la calle de Los Madrazos, con su familia.

A las once y media terminó de cenar y salió de paseo con sus hijas, hasta las doce, hora en que llegó de nuevo a su despacho del ministerio de la Guerra.

Allí le esperaba el ministro de Instrucción Pública señor Callejo, y poco después fueron llegando los demás ministros que se encuentran en Madrid, quedando poco despúés reunidos en Conseillo.

En ses cambiaron impresiones, dando cuenta el general el general Primo de Rivera de las satisfactorias noticias que se habían recibido durante el transcurso de la tarde y noche.

A las dos y media de la madrugada terminó el Consejillo, y a esa hora se retiraron los ministros del palacio de Buenavista.

PRIMO DE RIVERA EN PALA-CIO.— HACIA LA NORMALI-DAD.

Madrid.—A las diez y media de la mafiana llegó hoy Primo de Rivera a Palacio, donde permaneció hasta las doce menos cuarto. Al salir conversó con los periodistas a quienes dijo:

Las últimas noticias recibidas dan cuenta de que continúa el quebrantamiento de la insubordinación y que se camuna rápidamente a la solución del con-

Mañana, a las diez y media. celebraremos un Consejo en Palacio, presidido por Su Majestad

Este asunto es el que ahora más nos preocupa si bien tiene un carácter esporádico.

Fuera de los sucesos lamentables ocurridos en Pamplona, siguen sucediéndose los acatamien tos al mando.

Esperamos que hoy mismo quedará todo restablecido a la nor-

Umo de los periodistas pregun-

-¿Marchará el Rey mañana a San Sebastián después del Con-

-No hemos hablado nada soral de la Guardia civil; Martínez ese particular contestó el presidente. Todo depende de las circunstancias. Por ahora nada sé. que de Tetuán, ministro de la Gue- Y se despidió de los informadores,

Una avería en la Fábrica de para reprimir las rebeldías de los España y la Sociedad electricidad de la Compañía de Aguas, que en el momento crítico de ultimar el periódico nos ha privado de corriente durante dos horas, nos impide completar la información de última hora y hacer la debida corrección de pruebas. Nuestros lectores sabrán dispensarnos esta deficiencia.

deteniéndose a conversar brevemente con el barón de Casa Da-

EL JEFE DEL CUARTO MILI-TAR DEL REY.

Madrid.—Llegó esta mañana a Madrid el nuevo jefe de la Casa Militar, comandante general de Alabarderos don Dámaso Beren

Desde la estación se dirigió a Palacio, cumplimentando al Mo-

A mediodía se posesiono de

DE PALACIO. Madrid.-Después de conferenciar con el presidente el Monarca recibió al duque de Vistahermo sa. Después marchó a la Casa de

Campo, donde permaneció hasta la hora del almuerzo. El Rey almorzó con Berenguer, Salazar y el oficial mayor de Alabarderos.

EL MINISTRO DE HACIENDA. Madrid.—Procedente de Villagarcía llegó esta mañana el ministro de Hacienda.

Inmediatamente se dirigió al ministerio de la Guerra, donde conferenció detenidamente con el ministro de la Guerra.

DON JUAN DE LA CIERVA

Madrid.—Entre las varias adhesiones recibidas por el Gobierno son algunas muy interesantes.

El exministro de la Guerra don Juan de la Cierva ha dirigido desde Murcia el siguiente telegrama: «Deseo logre resolver dificultades militares satisfactoriamente por España y Monarquia.

Quedo a las órdenes vuecencia. y su Gobierno por si de alguna manera pudiera serle útil mi sincera y desinteresada colaboración.»

DEL TENIENTE VARELA.

Madrid.—Fechado en Ceuta se ha recibido para el presidente del Consejo el siguiente telegrama del dos veces laureado teniente coronel Varela.

«Hoy fecha gloriosa carácterizada decisión Gobierno, presidido vuecencia ocupación de Alhucemas embarcando columnas este día. Todos jefes oficiales este grupo envían presidente vivos sentimientos adhesión y salud respetuosamente.—Teniente coronel Va-

MILLARES DE ADHESIONES.

Madrid.—Durante toda la mañana de ayer se habían recibido infinidad de telegramas de ad-

Todas las autoridades de todos los órdenes se personaron en el ministerio de la Guerra para testimoniar su incondicional adhesión al presidente.

Poco después del mediodía comenzaron a llegar a centenares telegramas y cartas de toda España, redactadas en igual sentido de adhesión.

A medida que avanzaba la tarde aumentaba el número de personas que acudían al despacho del presidente dejando tarjeta.

Entre los telegramas recibidos hay uno del alcalde de Loja, redactado en los siguientes térmi-

«Este Ayuntamiento se adhiere con el mayor entusiasmo a cuantas medidas de rigor se adopten plna tan Imoportunamente que-

Tengo la honda satisfacción de poder manifestar a vuecencia que todo el pueblo siente y piensa de idéntica manera, aumentándose con este motivo su exaltación pa-

Con todo afecto, admiración y respeto, le saludo.-Mariano Alvarez.»

Entre los millares de telegramas a que hacemos referencia, figuran los de todas las Diputaciones y todos los Ayuntamientos de España, en muchos de los cuales se habla también en nombre de todas Il as fuerzas vivas; del Casino Mercantil, de Zaragoza ,de todas las Uniones Patrióticas y Somatenes de España.

PARA DEPURAR LAS RESPON-SABILIDADES.—UN REAL DE-CRETO.

Madrid.—El Rey ha firmado el siguiente real decreto:

«Señor: Habiéndose comprobado de un modo que no da lugar a duda que la oposición colectiva que los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería han venido ofreciendo últimamen te al cumplimiento de las disposicrones del Gobierno han sido producto de un verdadero complot entre los que la integran preparado y meditado con circuladas órdenes verbales y escritas para lograr a todo trance sus planes. de rebeldía, es inexcusble atender al esclarecimiento de las responyan contraído con este motivo, y a fin de procederse inmediatamente a la depuración de todos los hechos que en esa rebelión se han manifestado.

Por estas razones el presidente que suscribe ,de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de Someter a la aprobación de Vuestra Majestad, el siguiente proyect ode real decreto.

El decreto ordena la formación de causa para depurar responsabilidades, de las que conocerá en única instancia el Supremo de Gue

FALLECIMIENTO DE PEREZ LU-

Coruña.—Ayer falleçió el novelista don Alejandro Pérez Lugín. A la hora de la muerte se vió ro-

deado de numerosos amigos. DESTITUCIONES Madrid.-Además de los decretos

ya conocidos, la «Gaceta» publica uno destituyendo al general de brigada don Fabriciano Haro del cargo de jefe de sección del Ministerio de la

-Otro destituyendo la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Veterinarios de Santander.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA U DE AYER Madrid. - El «Noticiero del Lu-

nes», publica lo siguiente: Hemos creido cumplir un deber parti con el público solicitando ver un momento esta madrugada al Presidente del Gobierno, por si podía decirnos algo más de lo que contiene la «Hoja Oficial» de anoche respecto al asunto que preocu

pa hoy a toda España El Presidente, como siempre, nos ha acogido con benevolencia, y deseoso de no ucultar nada a la opinión, nos ha manifestado que con gran contrariedad había sabido los incidentes originados para obtener la sumisión del regimiento de Ar tillería de Pamplona han costado la vida a un teniente y a un soldado, y heridas a un sargento y otro soldado, todos ellos de Arti-

Por la tarde y por la noche el Presidente estuvo paseando por La Castellana.

ADQUIERA V. LA

GUIA OFICIAL DE BURGOS

De venta en las principales librerías

de Naciones

LA CARTA TELEGRAMA DE CHAMBERLAIN Y DE PRIMO DE RIVERA.

Ginebra.—Se conoce el texto de la carta-telegrama que Chamberlain y Briand dirigieron al pre sidente español señor Primo de Rivera, que es el sigurente:

En el momento en que va a reunirse el Consejo de la Sociedad de Naciones para un período particularmente importante, abrigamos la esperanza de que V. E. nos permitirá unsistir nuevamente del modo más cordial en el sentido de que el puesto de España en el Consejo de la Sociedad no quede vacante y el Gobierno de Su Majestad pueda continuar aportando al organismo de Ginebra el precioso apoyo de su elevada autoridad.-Firmado, Austen Chamberlain, Aristides Briand.»

LA CONTESTACION DE PRIMO DE RIVERA.—«ESPAÑA DEBE BUSCAR UNA ACTITUD CON-VENIENTE CON UNA DIGNA ABSTENCION»:

Ginebra.—También se ha hecho público el texto de la contestación del jefe del Gobierno español señor Primo de Rivera que

«Nunca he experimentado tan profunda emoción—dice el marqués de Estella en su telegramacomo la que he sentido al recibir el telegrama firmado por VV. EE. que a su calidad de eminentes estadistas unen la condición de hombres rectos y si notra preten sión que la de conducir a la Humanidad hacia la justicia y la

Nunca mi modesta personalidad hubiera podido recibir un honor como el que significa el telegrama de VV. EE. Mi inclinacica personal sería acceder inmediatamiente a la invitación que se me hace.»

Sin embargo, el señor Primo de Rivera, dice que, ante todo, la vieja y amada España, que ha permanecido relegada a un plano inferior a su condición, debe buscar una actitud conveniente con una digna abstención.

El presidente del Consejo español añade que está convencido de que no serían convenientes las transacciones con la Sociedad de Naciones, por cuya prosperidad el pueblo español, representado por su Gobierno, hace fervientes

El marqués de Estella termina expresando su profunda gratitud por la honra de que se le ha hecho objeto, al enviarle el telegrama citado y por la alta consideración que con ello se ha testimoniado a España; pero «no puedo -dice-acceder con gran sentimiento mío y contra lo que sería mi deseo a las nobles invitaciones de VV. EE.»

Como es sabido, en la sesión celebrada el sábado, en la que que dó designada Alemania para ocu par un puesto permanente, desechándose la pretensión de España, el presidente de la Asamblea señor Benés, con la aprobabación de todo el Consejo de la Sociedad de Nacionès, propuso que la Comisión encargada de estudiar la reorganización de dicho Consejo, al terminar sus trabajos dirija un mensaje al Gobierno de Madrid. Este mensaje será dirigido por la Secretaría general de la Sociedad de las Naciones, al Gobierno de Madrid. En este documento se recordarán al Gobierno español todos los esfuerzos que se han intentado, para dar satisfacción a su demanda, y se le pedirá insistentemente que

forme de la Comisión en cues-

Sección financiera

	Section imanciera		
	Valores del Estado	Día 2	Día 6
	Interior 4 %		
	Serie F. de 50.000 — A. de 500	68'10	
	Exterior 4 %		
	Serie F. de 24.000 — A. de 1.000	,	83'10
	Amortizable 4%		
	Serie E. de 25.000 — A. de 500	89'28	89'25
	Amortizable 5 % viejo		
	Serie F. de 50.000 — A. de 500	92'78	93'00
	Amortizable 5 % 1917		1
	Serie F. de 50.000 — A. de 500	92'20	92'80
	Tesoros 5 %		
	A tres años	102'25	102'40
	Valores especiales		
	Cédulas Hipotecarias: 4 por 100	90'00	90'00
	ld. 5 por 100 ld. 6 por 100	>	97'00
	Marruecos 5 por 100	,	107'30 81'50
	Acciones		
	Banco de España Hipotecario	625'00	625'00 389'00
	 Hispano Americano Río de la Plata 	,	>
-	. — Central	,	,
-	Español de Crédito	3	>
	Arrendataria de Tabacos Explosivos	201'00	
	Azucareras preferentes	,	320 00

ordinarias Altos Hornos 422'00 420'00 Norte de España **Obligaciones**

Norte de España: 1.ª serie 4.ª 5.ª Valencia 5 1/2 por 100

Alicante 5 por 100 F 5 1/2 por 100 H. Madrid-Aragón Río Tinto 6 por 100 Peñarroya 6 por 100 C.ª Trasatlántica 6 por 100 Gas Madrid

Cambio internacional Francos

31'87 32'00 > 128'75

1'55

6'58

1045

Francos suizos belgas)ólares Marcos

BOLSA DE BILBAO Banco de Bilbao Agricola Comercial Naviera Sota-Aznar

Nervión Mundacas Hidroeléctrica-Ibérica

CONSTRUCCIONES

LUIS OLASAGASTI (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - asfaltados - Trabajos de albafilleria, enfretenimientos

> y reparaciones OFICINAS BURGOS: Sanz Pastor, 12

SAN SEBASTIAN: San Marcial, 80

gratuítas

Presupir stos y consultas técnicas

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPEPSIA ACEDÍAS Y VÓMITOS NAPETENCIA DIA THEAS EN NIÑOS **DILATACIÓN Y ÚLCERA** DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION. 33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES 83 ANUS DE EXITOS CUNSTANTES Ensâyege una botella y se notará pronto que el enfermo come más, diglere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 8 pesetas botella, con medicación, para unos 8 días Vantal Serrano, 30, Farmacia, MADRIP

y principales del mundo

EL CASTELLANO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de septiembre

Linea de Cuba-Méjico.—El vapor "Cristóbal Colón" capitán don Eduardo Fano saldra de ader el 21 y de la Coruña el 23, para Habana y Veracruz Salidas de Veracruz el 16, de Ha-

bans el 20 de cada mes, para Coruña. Gijón y Santander

Linea de New-Yor, Cuba y Méjico.—El vapor «P, de Satrústegul capitán don Antonio Vives
saldrá de Barcelona el 14 y de Cádiz el 19, para New York, Habana y Veracruz,

Linea de Enenos Aires.—El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Manuel Mora es,
zaldrá de Barcelona el 20 y de Cádiz el 23 para Sia Cruz de Tenerido.

Religio de Propositiona el 20 y de Cádiz el 23 para Sia Cruz de Tenerido.

Religio de Propositiona el 20 y de Cádiz el 23 para Sia Cruz de Tenerido.

Religio de Propositiona el 20 y de Cádiz el 23 para Sia Cruz de Tenerido.

Religio de Propositiona el 20 y de Cádiz el 23 para Sia Cruz de Tenerido. Linea de Fuerto Rico, Cuba, Ventsuela, Colombia y Facifico.—El vapor "Legazpi", capitan D. Leoncio Chaffart saldra de darceions el 15 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba Sabanilla, Colón y por el canal de Panama pera Guayaquil Cellao, Mollendo, Arica, Iquique, Ap

Linea de Fernando Poo .- El vapor "Alicante" capitán don Miguel Corbera, saldrá de Barce long el 16, y de (adiz el 21, para) as Palmas, Santa (ruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa

Línea Españo a Nueva York,-El vapor 'Manuel 'rnús", capitán don Eugenio Agatino, saldrá de bitbao con destino a New-York el 15 y de Santander el 1

Aviso importantes.—Rebajas a tamilias y en passjes de ida y vuelta. Precios convencions le por camarotes especiales. Los vapores tienen instala la la telegrafía sin hilos y aparatos para seña les submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradi

e coa de la Compatia. Rebajas on los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaiones maricimas.

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal del Paris

Riqueza probable de ion yacimien-ios de Chile. . . 1.000 millones ioneladas Existencias comprobadas 280. Ouración de los yacimientos afo

rados Un siglo

Producción anual en Chile. 5.000.000 de ioneladas Importación en Capatia en el año agrícola de 162.000

Pera Informes gratuítos sobre Comité del Nitrato de Chile. Barquillo, 21 .-- MADRID

> El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medicae por el consumo que se hega de NITRATO de CHILE

Los granos, herpes, eczemas, &. &. se curan con

BOZEMACURA (POMADA)

Pregunta a su médico y se convencerá Do vente en farmaclas ; drogueries

TO MENT CHARGE AND THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA Fábrica de libros de Comercio

C'ARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS " Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -ORAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA TODAS LAS INDUSTRIAS -

Encuadernaciones

Enrique Martinez LADWOAL VO. 125-02.-EUEGOE



No HARINA LACTEADA NESTLÉ

convierte a los niños de hoy en los hombres apros y fuertes de mañana.

La mejor herencia que los padres pueden dejar a sus hijos es un organismo sano y fuerte, desarrollado a base de una alimentación racional y poderosa durante la infancia



Cide messares y folletos gratis a la Sociedad Nesilé A. F. D. A., Via Lavetana, 41, bescriota

GRAN COLEGIO CERVANTES San Juan, 63 :: BURGOS

Fundado en el año 1895

Bachillerato por cursos y abreviado en tres años. Comercio, Idiomas. Mecanografía. Taquigrafía. Música.

Clases especiales para aquellos alumnos que deseen terminar ar les de la reforma de los estudios de Bachillerato, tan acertadamente proyectada por el Gobierno de S. M.; a todos alcanzará y sera muy perjudicial para aquellos que no han sido buenos estudiantes.

El mayor timbre de gloria de este Colegio y la más sólida garantía para los padres, es que desde su fundacion ha visto aparecer y desaparecer en esta ciudad muchas Academias y Colegios de importancia, continuando él su lebor docente con éxitos cada vez más brillantes. ¿Hay pruebs más convincente?

INFÓRMESE ANTES DE MATRICULAR A SUS HIJOS

CLASES: 1.º DE OCTUBRE

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

dervicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Disectamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Baenos, Aires, saldran da Villagarcía y Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

15 de julio, vapor «Koeln».Pesetas 570'10. 5 de agosto, vapor "Madrid", Pesetas 590'10. 26 de agosto, vapor "Weser, Pesetas 590'10 3 de septiembre, vapor "Sierra Morena". Penstas 535'10. 16 de septiembre, vapor «Werra». Pesetas 590'10 29 de septiembre, vapor "Sierra Córdoba", Pesetas 535'10

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio enión de comedos la andor e sala de conversación. Mes comides son también abandantes y may variadas atendo servidas por camareros entir

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: Garcia Olloqui, 2 .-- Villagarcia: Marina, 14.

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas ciases Derósito en la Alhóndiga, número 54 Almacén, Miranda, número 9

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidlos en todos los ultramarinos y conflierías



MATTHS. GRUBER Apartado 185, Blihao GajaCentral de Ahorros y Préstamos

DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año

4'50 por 100

Prestamos a Sindicatos Agricolas Católicoera compra de fincas, abonos, semillas, mas quinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100

En la impenta de este periódico se hacen toda clase de impresas militares





BRITISULPHH SATE OF AMMORIA FEDERATION LIMITED Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle 120 valencia; (Comedias,

LÁVESE CON EL PODEROSO ANTISÉPTCIO

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA; ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Pábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta v Guturribay), Oviedo: (La Monto ya), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato-Nitratos-Sulfato amónico-Sales de potasa-Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhidro-Acido nítrico-Acido clorhídrico-Glicerinas

DIRÍTANSE LOS PEDIDOS A Sociedad General de Industriay Comercio en BILBAO: Gran Via. 1

MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2 Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las fierras Abonos para todos los cultivos y adecua-

cos a todos los terrenos

Jacobo Schneider

Ingeniero

Calefacciones centrales, por vapor de baja presión, agua caliente, aire caliente, y de piso. Numerosas referencias en Burgos y su provincia. Lavaderos mecánicos. Secaderos de todas clases. Ventilación de edificios. Instalaciones para producción de agua caliente. Cocinas de vapor. Saneamiento de edi-Acios. Máquinas para ensayo de materiales, etc. etc.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS MADRID: Alfonso XII, 56 :-: BILBAO: Colon Larreategul, 20

Representante en Burgosi

JOSE MARIA ROMEO Piaza de Prim, 14 .- Teléfono 683



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6,--Burgos.

ACADEMIA DE MAZAS (La más antigua de España) INGENIEROS Y ARQUITECTOS

VALVERDE, 22 -:- (Toda la casa) -:- MADRID La brillante historia de esta Academia, nos eximen de elogios.

Externos e INTERNADO ESPECIAL para 40 alumnos con la convivencia del propio director propietario, den Mariano de Mazas. Preparación por Secciones independientes. Excelente comida burguesa, baño,

PIDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR

BALNEARIO DE CUCHO

A 16 kilómetros de Miranda, 20 de Vitoria y 6 de Lapuebla

Aguas sulfurosas: Sulthídricas: Nitrogenadas: Muy radiactivas Las mejores para enfermos de la PIEL (eczemas, picores, filceras), y del APARATO RESPIRATORIO (nariz, garganta y bronquios, asma)

artifismo: Escrofulosis: Reumatismo: Completa Instalación de Baños: Duchas Pulverizaciones: Inhalaciones: Magnífico parque: Clima seco-sanísimo Verdadero sanatorio - Precios económico





SE H, NO HC . B OD HE

PURGANTE

CARABANA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAN ANTIHERPETICAS

MEDICINAL Y DE TOCADOR-EL MEJOR PARA LAS AFECGIONES DE LA PIEL-PASTILLA. 1'50.-HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12: MADRID-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

do

vią

su

ra

ilu id sie